

El Perfil de Ocaña

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN LOCAL Y GENERAL - AÑO XI - NÚMERO 122 - FEBRERO DE 2015

EL TIEMPO ACOMPAÑÓ AL CARNAVAL



SARDINA AHUMADA PARA TODOS



NINETTE CAUTIVÓ A TODOS



CUIDE SU MENTE

1.- Existen múltiples definiciones de "gobernar" en el campo político. Una de las que más me gusta es esta: Gobernar es estar pendiente de los ciudadanos. Esta definición remarca el servicio. Otras pueden subrayar, la prudencia, la inteligencia, la perspicacia, la imparcialidad, la laboriosidad, cualidades todas ellas también necesarias para el buen gobierno.

El auténtico gobernante ha de ser ante todo un servidor inteligente, fiel y prudente de todos los ciudadanos y para ello ha de estar pendiente de ellos, fomentando el bien común. Y fomentar el bien común significa saber crear aquel conjunto de condiciones económicas, sociales y humanas que favorecen el pleno desarrollo de todos los ciudadanos de la comunidad.

El mal gobernante, en cambio, es quien está sólo pendiente de sí mismo, de su prestigio, de sus ganancias y de su poder.

2.- El otro día leí en un periódico un comentario político: "Lo peor de un pueblo son los inútiles con poder, sobre todo, con poder político". Los inútiles instalados en la política son una plaga, porque básicamente la política debería ser gestión diligente en favor del bien común, administración

hábil y honrada, capaz de crear aquellas condiciones humanas, culturales, sociales, económicas y políticas que hagan posible el desarrollo integral de toda la persona y de todas las personas de la comunidad política.

Tener inútiles en el poder es una chapuza y la chapuza es un robo. No olvidemos, además, que los inútiles con poder político son como los cirujanos; sus errores son mortales.

Los mejores de nuestros ciudadanos deberían ser los políticos. Su responsabilidad es enorme, porque tienen en sus manos los bienes de todos y deben servir a todos.

3.- Un amigo es alguien que cree en ti, incluso cuando tu has dejado de creer en ti mismo. Siempre será tu amigo.

4.- No hay nada imposible, porque los sueños de ayer son las esperanzas de hoy, y pueden convertirse en realidad mañana.

5.- No esperes a que lleguen las circunstancias ideales ni la mejor ocasión para actuar, porque tal vez no lleguen nunca.

6.- Le aconsejo que se case. Si lo hace, será un hombre feliz, si no lo hace, será un filósofo.

7.- Una mentira puede correr el mundo

seis veces, antes de que la verdad haya tenido tiempo para ponerse los pantalones.

8.- No ande delante de mi, tal vez no le siga. No ande detrás de mi, tal vez no le sepa dirigir. Simplemente ande a mi lado, y será mi amigo.

9.- El tiempo es demasiado lento para aquellos que esperan... demasiado rápido para aquellos que temen... demasiado largo para aquellos que sufren... demasiado corto para aquellos que celebran... pero para aquellos que aman, el tiempo es eterno.

10.- La violencia es siempre un acto de debilidad y la operan quienes se sienten perdidos.

11.- Se puede engañar a todos poco tiempo, se puede engañar a algunos todo el tiempo, pero no se puede engañar a todos todo el tiempo.

12.- El poder tiende a corromper, el poder absoluto corrompe absolutamente.

13.- Con poder absoluto hasta a un burro le resulta fácil gobernar.

14.- Casi todos podemos soportar la adversidad, pero si queréis probar el carácter de un hombre, dadle poder.

LUIS GARCÍA MANZANEQUE (RECOPIADOR)

LA COCINA DE JULIA

COCIDO MADRILEÑO

INGREDIENTES

garbanzos
fideos
500 gr. de carne de morcillo de ternera
1 ajo
1 cebolla
2 patatas
2 zanahorias
1/2 repollo
1 nabo
1 puerro
3 chorizos
2 morcillas de Burgos
1 punta de jamón serrano
1/2 gallina ó pollo
1 tira de panceta
1 tira de tocino blanco salado
1 tira de costillas
2 huesos de caña o rodilla.



formando. Mantenemos la olla a fuego medio, y cuando empiece a hervir, añadimos los garbanzos escurridos. Cuando vuelva a hervir, añadimos la cebolla, la sal, y lo dejamos a fuego suave de dos a tres horas, dependiendo de la dureza de los garbanzos.

Media hora antes de que estén los garbanzos hechos, añadimos los chorizos, las zanahorias y las morcillas (envueltas en papel de plata para que no se deshagan y 15 minutos después, las patatas.

Cocemos el repollo en otro puchero con agua hasta que está tierno. Añadimos el caldo y hacemos la sopa, añadiendo los fideos y manteniéndolo al fuego 2 ó 3 minutos.

Servimos por separado toda la sopa, toda la carne y la verdura.

El día anterior ponemos a remojo los garbanzos en agua templada, más bien tirando a fría, con una cucharada de sal.

Ponemos una olla grande al fuego con agua fría. Añade toda la carne. Según vaya cociendo, retiramos la espuma que se va



Edita:
RUBIALES
Comunicación y
Publicidad, S.L.
CIF B45578846

Avda. del Parque 13, Local 6
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 15 01 - Fax 925 13 02 93
Email: perfil@rubiales.org

DIRECTOR:

José Rubiales Arias

SUBDIRECTOR:

José A. Rubiales G^o de la Rosa

COLABORADORES:

Enrique García-Moreno Amador
Emilio Arquero - Lara Fernández Dionisio
Eusebio López Gómez - Javier Santacruz Cano
José Antonio Muelas Peña - Antonio Menchen
Vicente López - Antonio Sáez - Angel Rodríguez
José María Sáez-Bravo - Luis García Manzaneque
Leopoldo Fernández Fernández - Mercedes Serrano
Daniel Olivet G. Dorado - Fermín Gascó

FOTOGRAFÍAS:

José Rubiales Arias,
Lara Fernández Dionisio, Dimitrina Draganova
Ana Isabel Carrero

Depósito Legal TO-102-2005
ISSN 1699-0099

Esta publicación no comparte necesariamente el contenido de los artículos publicados siendo únicamente responsabilidad de sus autores.

**Descarga "El Perfil de Ocaña" en PDF
y todas las fotografías en
www.rubiales.org**



PÁGINA TRES

En febrero busca la sombra el perro, dice un conocido refrán castellano, y es seguro que a partir del mes de marzo vamos a disfrutar de unas sombras cada vez mayores, más confortables y más acogedoras, y puede que más amplias, tanto que quizás sirvan para que muchos se arrimen a esas sombras. Otro conocido refrán nos asegura que *el que a buena sombra se arrima, buena sombra le cobija*, y eso es lo que me temo que vamos a empezar a tener desde ya hasta que se celebren las cercanas elecciones municipales y autonómicas. También habrá en nuestro País, o nuestro Estado, o en nuestro Reino, otras elecciones, primero autonómicas en Andalucía, acabando el verano serán en la Comunidad Catalana, y acabaremos el año con las estatales. Todas ellas son ocasiones de que busquen la sombra unos y otros con todo tipo de promesas a disposición de los votantes.

La sombra del ciprés es alargada, pero es evidente que no podemos evitar el pisar nuestra propia sombra, por mucho que queramos es imposible liberarnos de nuestra sombra y acabamos atados a ella. A veces hay quien también pisa nuestra sombra, pero suelen ser historias para niños, en las que también la sombra adquiere la propiedad de tener vida propia por ella misma y se aleja del cuerpo que la ha producido.

La sombra también es una especie fáctica de nuestro interior y que arrostra todo tipo de dificultades para dejar oculto lo que la sombra bien conoce, a fin de cuentas nuestro subconsciente, esa especie de sombra eterna, nos traiciona o nos descubre nuestros más íntimos pensamientos.

Hay un momento en el que nos podemos liberar de la sombra y es en ausencia de la luz. Cuando no hay luz, aunque se pretenda tener transparencia está muy claro que no hay sombra y ante ausencia de luz no hay presencia de sombras. Una luz muy potente emite radiaciones que hacen que las sombras sean alargadas, otras veces se deforman e incluso por mucha potencia que tenga el foco emisor la sombra se diluye y se mezcla con el entorno, es cuando entramos en el tenebrismo, tan de moda en los momentos finales de la pintura barroca.

Las elecciones que por de pronto nos van a preocupar a nivel local son las municipales hacia

las que se empiezan a dirigir todos los focos, todas las miradas, todas las preguntas y todas las dudas, por eso la ciudadanía se empieza a cuestionar cual es la verdadera causa que hace que personas normales como todos los demás, abandonen aunque sea temporalmente o parcialmente sus actividades laborales habituales para dedicarse a lo público, a la cosa pública, lo que los romanos llamaban la res pública. ¿Es interés en resolver problemas puntuales personales que piensan que se pueden solucionar?, probablemente. ¿Es convencimiento de que están capacitados para mejorar el entorno social o laboral?, casi con toda seguridad. ¿Es necesidad íntima de hacer algo por resolver los problemas ajenos a corto plazo?, existe esa posibilidad.

En los medios de comunicación están empezando los debates, se hacen continuas encuestas, se formulan expectativas y se hacen previsiones de futuro de lo que va a suceder en función de quién o quienes tomen las riendas de

entretelas, o hacia aquellas que les promete más, o hacia aquellas otras en las que atisba más seriedad, de cara al futuro.

Los escándalos que día a día están saliendo, fruto y consecuencia de las gestiones pasadas pueden dar un vuelco en todas y cada una de las convocatorias previstas para este año 2015, que pasará a la historia con toda seguridad, lo que nos queda por ver es cual será la causa por la que pase a la historia. Lo que está claro es que por encima de toda la política, todas las intenciones de mejora y todas las promesas que luego se cumplirán o no, el peso del dinero es mucho, tanto del dinero en deuda pendiente, como el dinero que se necesita para la cesta de la compra, como el que se necesita para atender servicios sociales, que cada vez es más escaso, por mucho que con nuevos brotes verdes se pretenda quitarnos de los ojos la venda que nos colocamos voluntariamente para evitar ver la triste realidad.

Nuevas caras, nuevas generaciones, nuevos postulados se van incorporando día a día a esta especie de subasta en la que estamos inmersos...

la empresa municipal, la gran empresa municipal que afecta a los más de ocho mil municipios españoles que verán recargar las pilas a base de nuevas caras y nuevos modos de ver lo público.

Las formaciones tradicionales que hasta ahora han concurrido a las elecciones están viendo con cierto recelo cómo están surgiendo nuevos grupos políticos, unos con clara visión nacional, otros con la más cercana visión local, pero a todos ellos les alimenta el desengaño. El desengaño de haber pertenecido a grupos de poder y no estar satisfechos con el resultado; el desengaño de ver que los gobernantes hasta el momento no están dando la talla de lo que desde su punto de vista debiera haberse acometido; el desengaño de haber querido y no haber podido y prometer el oro y el moro y de que ahora se podrá y por tanto se hará. La diosa fortuna que todo lo acapara dejará sus semillas en cada una de estas agrupaciones y la diosa razón asistirá a los votantes para depositar o no su papeleta con dedicación hacia la formación política de sus

Nuevas caras, nuevas generaciones, nuevos postulados se van incorporando día a día a esta especie de subasta en la que estamos inmersos, y que acabará por romper muchas de las estructuras actuales, lo cual no es bueno ni malo, es simplemente cambio. Muchos de los mensajes que se están lanzando son de miedo, de que hay que temer que irresponsables accedan a los puestos de poder. Estoy de acuerdo, pero el miedo no debe ser la mejor arma utilizada para reconducir a la ciudadanía hacia una mejora general de la situación. Los crímenes y atentados que diariamente vemos en la televisión ya nos tienen acostumbrados y no les damos importancia alguna, estamos acostumbrados al miedo de tanto verlo. La luz saldrá y las cincuenta sombras tenderán su manto regenerador. Es la erótica del poder.

JOSÉ RUBIALES ARIAS

**CENSO a 28 de FEBRERO de 2015
11.583 habitantes**

ENVEJECER...

Siempre creí que envejecer no conllevaría necesariamente la asquerosa compañía de esas tres impertinentes señoras que son la soledad, la enfermedad y la tristeza, sin embargo en los tiempos que corren parece que no es posible envejecer sin esas tres nefastas y abominables compañeras.

Una de ellas, la enfermedad, se presenta sin que nadie la llame, suele llegar de improviso y casi siempre se hace acompañar de su nefasta pareja, el dolor. Más no ocurre lo mismo con la soledad y la tristeza, a las que invitan los demás para que nos acompañen.

Siempre se dijo, que la salud social que gozan los pueblos va unida al trato que se dispensa a los viejos. Los sociólogos aseguran que los más jóvenes no debieran ser un modelo a seguir por ninguna generación venidera, ya que el comportamiento que dispensan a los mayores, es un ejemplo a desterrar sin más consideraciones. El horror que representa la inhumana manera de proceder de arrojarnos a las tinieblas donde anidan la soledad y la tristeza, es ruin, incívica, despiadada y si me apuran, cobarde.

Hay quienes disfrutan observando la tremenda fragilidad con la que se muestran muchos ancianos, con sus reducidos movimientos y su grotesca inestabilidad, obligada por una carencia de equilibrio físico y mental. No miran con comprensión, lo hacen con lástima; no es dulzura, es desprecio; no es delicadeza, es agresión... Y todo por haber cometido el execrable pecado de haber llegado a viejos.

Los que hemos tenido la suerte de apurar todas las edades hasta llegar a la vejez, hemos tenido el tiempo suficiente para irnos preparando con minuciosidad, para cuando la ancianidad se haya acomodado a nuestro lado, aceptar sin aspavientos el momento de la partida.

Ya estamos dispuestos a vivir el final, con el ánimo de sentir los prolegómenos del último viaje disfrutando de la máxima consciencia, esperando vivir la última experiencia que nos conduce a la gran aventura del tránsito.

Se trata de aceptar el final con serenidad y con la enorme satisfacción que proporciona no tener que justificar ante nadie el porqué de

nuestro viaje, ni el motivo que nos obliga a la ausencia eterna. Por dos razones: Porque no hay nada que justificar y porque no existe nadie que nos obligue, a no ser que lo achaquemos a esa injusta ley que impone la Vida.

Sólo hay que aceptar, con la solemnidad que marque el momento, que los ojos se cierren mansamente ante la tenue levedad que marca el último instante. Aunque a veces necesitemos que alguien nos ayude a cerrar los párpados, porque la vida nos dejó absolutamente exhaustos, y así echar definitivamente el telón de nuestra representación vital.

Ahí es nada poder sentir, con la plenitud que nos permiten las circunstancias, la realidad de encontramos ya listos, que ya nos vamos después de haber gozado una humildísima gloria o sufrido la angustia terrenal. Es la satisfacción o la liberación. Es el placer que supone dejar creada una familia y señalado un camino, o la frustración por no haber aprovechado aquella oportunidad...

Hay quienes tuvieron la desgracia de envejecer mal, incluso muy mal. Hay quienes

aún fueron más desgraciados por no conseguir siquiera envejecer. Y otros, que siendo ya viejos, no se dieron cuenta de serlo. Unos porque se aferraron a una pompa de jabón llena de destellos multicolores, creyendo que la juventud es sólida, brillante, alegre y eterna. Y lo no menos triste, aquellos, que sin irse, llevan mucho tiempo ausentes...

Hace unos días fui a visitar a un amigo residente en un geriátrico, en el que lleva recluido algunos años. Sus hijos en un acto de extrema generosidad no quisieron internarlo en un manicomio.

Mi amigo Goyo, me recibió sin mostrar el más leve gesto. Se le veía muy cansado, su mirada estaba perdida, pero no dejaba de clavarme sus pupilas. Le saludé y traté de recordarle quien era yo. Pero nada, no mostraba ningún interés. Se mantuvo mirándome sin pestañear... De pronto me susurró: "Muchacho, la vida jamás sacará ventaja a la muerte. Por muy largo que sea nuestro recorrido, la muerte logrará alcanzarnos... Nunca viví de prisa tratando de sacarle ventaja a la muerte y ahora que la deseo, no se me acerca. La muy zorra no quiere darme el gustazo. Seguro que vendrá de madrugada, porque la muerte es cobarde, incluso para sorprender a un loco tullido como yo".

Hubo un pensador y afamado literato que decía que todos sus conocidos deseaban vivir largo tiempo, pero ninguno de ellos quería ser viejo. Cómo le podría explicar yo a Trotski, que tuvo la desgracia de rodearse de amigos tan simples... La realidad es que los viejos a cambio de saber mucho, podemos muy poco...

En mis tiempos de estudiante de Filosofía, Ética y Lógica, leí a alguien que afirmaba que los viejos sienten más alegría por el pasado que por el futuro. Y como aquel filósofo no salió jamás de Grecia y además ya se encontraba totalmente muerto, no le pude llevar la contraria personalmente, ya que por el pasado yo no siento ninguna alegría, sólo añoranza. Y la añoranza, ni es alegre, ni triste tampoco.

Aquel médico que me sacó del coma me dijo: "Un bebé al nacer parece que intuye lo que le espera y un anciano al morir sabe de lo que se libra, por eso los recién nacidos hacen

centro de belleza TCUIDA

Laser lipolítico
Presoterapia
Fotodepilación
Fototerapia
Asesoramiento nutricional
Extensiones de pestañas
Plataforma vibratoria
Cabina rayos uva
Tratamientos corporales y faciales con vinoterapia

TRAVESIA DE SANTA CATALINA, 8 1ª DCHA
45300 OCAÑA

PIDANOS CITA
650.678.309

ENVEJECER...

más ruido al nacer que los ancianos al morir. Y tú no le soltaste la mano a tu abuelo, que lloraba a tu lado como un niño”.

Años después, mi abuelo me recordó aquel angustioso hecho instantes antes de espirar... Ahora cuando ya voy camino de la edad que tenía él, justo en estos momentos, sé que tendré una mano asida fuertemente a la mía y eso me hace valiente.

Hoy, cuando ya me encuentro inmerso en el decenio en el que nos mecemos los septuagenarios, no creo haberme preparado aún suficientemente. Por lo que la señora de la guadaña tendrá que esperar a que pueda llegar al final, sin la necesidad de tener que liberarme de nada, ni librarme de nadie.

Eso sí, ya tengo asimilado que me iré en silencio, tranquilo, sosegado y no sé si en paz también, al menos es así como me estoy preparando y es así como lo tengo previsto, porque me he dado cuenta que en mi carrera de relevos ya me llegó la hora de entregar el testigo... Mi alegría estriba en que nadie de mi familia, ni de mis amigos, lo quiera recibir tan pronto...

Estoy convencido, absoluta y tremendamente convencido, que la muerte vendrá nada más que una vez en la vida, aunque extrañamente yo la haya sentido varias veces cerca de mí. Sí, sentí que me rondaba, incluso que se quedaba, por eso no me cuesta imaginármela, porque sé que está ahí y me devolverá a la nada...

A nosotros, a la mayoría de los viejos, hablar de la muerte no nos produce terror, si hay que hablar de la señora de la guadaña, se habla con naturalidad y no vayan a creer, que a mí nunca me gustó morirme, aunque les aseguro que estar muerto me resultará indiferente, porque si estoy, ya no seré...

Además, yo sé que en estos momentos estoy en una minoría muy ruidosa. En el mundo hay más muertos que vivos, así que cuando me vaya espero encontrarme con esa multitud que representa a los difuntos.

Nosotros los vivos, no nos hemos dado cuenta, que son los muertos los que nos gobiernan con sus doctrinas. Son ellos los que nos hacen disfrutar de la buena música, son los muertos los

que nos transportan al éxtasis de la vida con sus grandes obras literarias. La ciencia de los que se fueron nos curan las enfermedades. Son los muertos los que nos hacen vivir la vida que emerge de los grandes museos, de los maravillosos teatros y de los majestuosos auditorios... Son ellos los que nos posibilitan haber viajado a los paraísos que ellos descubrieron...

Sólo hay que aceptar, con la solemnidad que marque el momento, que los ojos se cierren mansamente...

Recuerdo aquellos versos de Jorge Manrique: “Partimos cuando nacemos, / Andamos mientras vivimos / y llegamos / al tiempo que fenecemos; / así que cuando morimos / descansamos”.

Y al recordar a Manrique, recuerdo a Paul Verlaine: “Cansado de vivir con miedo a la muerte, / mi alma está dispuesta a todos los naufragios, / como un esquife, juguete de la mar”.

Recuerdo los últimos años de mi vida profesional en los que traté infructuosamente de “hacerme creer” que eran los demás los que no me entendían. Que eran ellos los equivocados. Que sólo yo estaba en posesión de la verdad. Y fue un día, cuando no sé por qué circunstancia, me di cuenta, que era yo el que hablaba otro idioma. Era yo el extraño, el desfasado, el que tenía un concepto de la vida que producía cierta sorna. Que era yo el que debía dejar paso...

Me di cuenta, que cuando me acercaba a un grupo de colegas entretenidos en animada charla, de pronto se hacía el silencio, e iban difuminándose hasta dejarme solo.

Mis colegas y los padres de mis alumnos,

ya veían un vejestorio en lugar de un maestro. La administración me veía como un lastre lleno de trienios y sexenios, y aprovechó el momento para expoliarme, como lo haría un buitre, dos meses de la gratificación de dirección.

Habían cambiado el argot profesional, las siglas, la denominación de los documentos, los objetivos, las programaciones, los

currículos... y los habían cambiado por “otras” acepciones con el único afán de confundirme... y se confundieron ellos.

Y cuando giré sobre mí mismo, me di cuenta que estaba solo y si me atrevía con una “gracieta” para robar una sonrisa, vi que ya no hacía gracia.

Así que me fui y pedí los impresos que había que rellenar para solicitar mi defunción profesional... Ni una pega, ni una salvedad, ni una línea mal rellena, todo estaba bien, sospechosamente correcto.

Y ya inmerso en el mundo de “Los Caballeros Contemplarios”, empecé a observar como había estallado la revolución. ¡Había comenzado el gran cambio generacional!

En los partidos políticos se inició el gran relevo y hasta el Rey se dio cuenta que le había llegado la hora... Y detrás de él casi todos los antiguos dirigentes sintieron el aliento de los más jóvenes detrás del cogote. El mismísimo Papa se vio mayor, se notó muy anciano, se sintió viejo y cansado y le nombraron Santo Padre Emérito.

Y las empresas, las instituciones y los organismos iniciaron el gran relevo generacional...

Todos, menos en las parroquias, donde no pueden relevar a los viejos curas por sacerdotes más jóvenes, porque nadie ambiciona los sacrificios, las privaciones, la soledad, la pobreza, la humildad, la indiferencia y la impuesta castidad...

Claro que “Creemos”, pero no “Podemos”, aunque dicen que “Crear es Poder”.

ENRIQUE GARCÍA-MORENO AMADOR



PRESENTACIÓN DE DECISIÓN CIUDADANA



Ante una gran expectación, el día 20 de febrero tuvo lugar la presentación oficial de una nueva agrupación política de carácter local y localista con miras puestas en las próximas elecciones municipales.

La primera impresión que recibimos es la gran cantidad de personas que llenaban el Salón de actos de la Casa de la Cultura. Está claro que hay muchos integrantes en la lista, y por ende, muchos familiares, pero no todos eran familiares. Estaban también, imaginamos, simpatizantes, curiosos, contrincantes políticos, y curiosamente, al menos desde nuestro punto de vista, los componentes del Equipo de Gobierno de la anterior Corporación Municipal, con excepción de Tomás Vindel, equipo, como es público y notorio, que ha sido condenado

palabras de María Jesús, así como la presencia del público asistente para "presentar al pueblo de Ocaña una alternativa ciudadana, una alternativa vecinal con el firme propósito de, si nos otorgáis vuestra confianza, poder trabajar por la comunidad cercana, nuestro pueblo." Prosiguió con un resumen de los momentos y cronología que han precedido a esta presentación, señalando los pilares que la han impulsado a ello, que son "solidaridad, fomento de la actividad económica y participación ciudadana", aparte otros aspectos que en estos momentos se encuentran redactando y que serán expuestos en su programa electoral, añadió.

Recordó los numerosos problemas que está soportando muchos ciudadanos y que tanto ella, como sus acompañantes, han podido apreciar

momento lo que tienes que hacer o no... y no venir impuesto desde la calle Génova o desde la calle Ferraz". En estos términos explicó el por qué y el cómo del Grupo Decido, con intenciones de ayudar a Ocaña, exclusivamente, sin ideología política declarada, presentando seguidamente a todos y cada uno de los componentes de la lista que forma esta agrupación política, además de la propia Eva Ariza Ortega:

Antonio Roldán Almagro, José Cuenca García, Inmaculada Torresano Lara, Mercedes Molinero Sánchez, Víctor García Agenjo, Oscar Borrego Benítez, Javier Fernández de los Ríos, Marta Escudero García, Almudena Esquinas Hervás, Carlos Jiménez Guijarro, Alba Camacho Carrero, Javier Pérez Ramírez, Elisa García Amores, Montserrat



recientemente por la Audiencia Penal de Toledo, equipo de gobierno que lo hizo bajo las siglas y símbolos del Partido Popular.

La presentación estuvo a cargo de María Jesús Gómez Portillo, quien se confesó amiga de Eva Ariza Ortega, impulsora y líder de esta formación política. María Jesús señaló que quiso "estar presente en este acto para mostrar a Eva todo el amor, todo el cariño y todo el apoyo que hacia ella tenemos tanto yo como todas las personas que la conocemos". Prosiguió enumerando las cualidades y virtudes que, en su opinión, tiene Eva, así como su trayectoria educativa y laboral hasta estos momentos, no dejando atrás sus responsabilidades familiares y sus dedicaciones en actividades solidarias.

Eva tomó el micrófono para agradecer las

en sus actividades solidarias, por lo que dijo estar convencida que "desde la institución municipal se pueden tratar de solucionar muchos de esos problemas". Se declaró partidaria del incremento de la actividad económica, generadora de empleo, aunque también reconoció que a veces se ponen trabas a la creación de empresas, "por ello, nos esforzaremos de forma significativa en ayudar a los emprendedores, a las personas que quieran iniciar una actividad económica, mercantil o empresarial, facilitándoles sus gestiones y eliminando trabas innecesarias".

Puso en énfasis la participación ciudadana, considerada imprescindible para Eva, "sin que sea esa participación coartada por el hecho de pertenecer a un partido que te dice en cada

Ortíz del Cerro, Pascual Ortega Manzaneque, Luisa Ruíz Gómez y Mónica Megía Ruíz.

Comentó que "es hora de que los vecinos de Ocaña sean dueños de su propio destino y esta candidatura representa todos los valores que nuestro pueblo necesita en estos momentos".

Acabada la presentación de todos y cada uno de ellos, y terminando el acto, manifestó que "este grupo de personas representa otra forma de entender la política, desde la cercanía, y queremos estar cerca del ciudadano, atender sus demandas, escuchar sus opiniones y aprender de sus críticas, y sentir sus problemas", informando de la ubicación de la sede local, frente a la oficina de Correos y solicitando el apoyo de la ciudadanía.

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

FIN DE LA LEGISLATURA 2011-2015

Casi cuatro años de legislatura y... ¿qué ha cambiado?

La calles del centro del pueblo que se han adoquinado, que aunque se hayan equivocado o no en el orden de prioridades, han quedado bastante bien, sobre todo la calle Mayor.

El Ayuntamiento, por fin, Ocaña necesitaba un edificio digno, dónde se desarrollen las labores administrativas de forma ordenada y puedan trabajar los funcionarios y personal laboral de forma digna.

El colegio Pastor Poeta está terminado, pero sin la calle... cosa que no se entiende muy bien, desde el punto de vista político, por la gran conflictividad que levanta entre los ciudadanos en forma de crítica y denuncia... y buena razón que llevan.

Las cuentas se han equilibrado, están compensadas de forma misteriosa. Según se ingresa parece que así se gasta... 20 millones de deuda reconoce el gobierno y... yo estaba loco cuando lo anunciaba allá por el 2012.

¿Qué ha podido pasar, para que en cuatro

años se equilibren las cuentas, se auditen con los pagos a proveedores las deudas, se arreglen algunas calles, se haga el colegio y se reconstruya el ayuntamiento?



Cuando durante los doce años anteriores se desequilibraron las cuentas, no se auditaba nada, más bien se guardaban en cajones facturas y contratos..., se paralizaron las obras del colegio varios años, se destruyeron casi todas las calles, aceras y casonas antiguas, se destruyó el ayuntamiento, sin presupuesto, ni proyectos, se perdieron muchos papeles...

¿QUÉ HA PODIDO PASAR...?

De repente se reconstruye todo lo que se destruyó y paralizó... en cuatro años y durante los doce años anteriores, que había millones de euros de ingresos procedentes de las licencias y de los impuestos al crecer la población, se destuye todo, no hay un euro, mas bien nos faltan 20 millones, que seguimos sin saber a qué corresponde.... LA DEUDA

Todo esto lo ha hecho el mismo partido durante dieciseis larguísimos años... el Partido Popular en el gobierno local. Ahora es evidente, que el partido en el gobierno no goza de su mejor salud, las desavenencias irreconciliables entre la alcaldesa y el anterior alcalde son manifiestas... la Sra. Alcaldesa dice, que todos los golfos del PP pagarán su condena en la cárcel y que una vez se encontró con uno que quiso hacer de ella una "mujer de paja" y que ahora sabe todo... el ex alcalde dice que votará por amistad, que las ideologías están caducas, como diciendo que PP y PSOE son sólo ideologías... aplaudía y aplaudía y hasta decía que no se oía...

En resumidas cuentas todo sigue igual, no ha cambiado nada la estructura municipal, en ningún sentido y sin embargo las cuentas salen ahora... siempre según el gobierno, ¿QUÉ PASABA ANTES...?

Han surgido nuevas formaciones políticas, si

no me equivoco serán seis: PP, PSOE, CIUDADANOS, DECIDO, IU, y creo que Podemos con otras siglas. Las elecciones serán muy apretadas y el panorama político puede cambiar. En mi opinión tenemos tres opciones... volver atrás, quedarnos como estamos o el cambio, ya los ciudadanos decidirán...

Personalmente pienso que la presidenta andaluza es seria y honesta, a pesar de lo que ha pasado allí, además creo que es una buena y valiosa política. Lo mismo aplico a Ocaña y nuestra alcaldesa en lo de seriedad y honestidad.

Aunque aquí, en Ocaña, haya sido condenada la anterior Junta de gobierno a siete años de inhabilitación de cargo o empleo público. Mis felicitaciones al PSOE y en especial a Javier Ramirez Cogolludo por ser valiente y perseverante en defensa de la legalidad vigente. Se ha demostrado que el PSOE no mentía, ni que lo denunciaba por electoralismo como aseguraba el Sr. Martínez Osteso, en aquel entonces en nombre del Partido Popular.

JOSE PEREZ MAYA

**CONCEJAL DE CIUDADANOS C'S
AYUNTAMIENTO DE OCAÑA**

**INSTALACIONES
LOS LLANOS**
FONTANERÍA · GRUPOS DE PRESIÓN
CALEFACCIÓN · AIRE ACONDICIONADO

**PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CALIDAD Y SERIEDAD**

627 944 383

**Polígono Industrial LA PICOTA
Calle 3, Nave 7 - OCAÑA (Toledo)**

**MADERAS
MEDINA, S.L.**
MADERAS NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN
FRISOS Y TARIMAS
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
DE CASAS DE MADERA

Carretera de Cabañas, s/n
Tfno.: 925 120 229 (4 líneas) - Fax: 925 120 770
E-mail: maderasmedina@maderasmedina.com
www.maderasmedina.com
45300 OCAÑA (Toledo)

NINETTE Y UN SEÑOR DE MURCIA



Hablar del Grupo de teatro "Plaza Mayor" es sumamente fácil, nos lo ponen fácil. Uno se acerca a sus representaciones con ojo crítico y suele quedarse a dos velas y no es poque falte la luz sino porque el rigor que marca su director, Roberto Alvarez, hace que tenga marchamo de calidad. La última y más reciente

puesta en escena, obra de Miguel Mihura, "Ninette y un señor de Murcia" es la prueba de mis palabras. Y eso que se incorporaban a las tablas algún que otro componente nuevo ya que, como nos comentaba el propio Roberto, su interés es rotar entre los muchos componentes para que nadie se encasille.

Claro que el semillero que se está pergeñando a partir de nuestro querido Peribáñez está dando los frutos, a la vista está.

Félix Sánchez, casi nuevo en estas lides, Inmaculada Gómez-Monedero, ya con algunas tablas, Isabel Martín, también con bastantes tablas al igual que Rodrigo Cerro y el multitarea José Luís Esquinas, que vale para una presentación, un baile, una canción o un bonachón y rústico hermano de San Roque. Todos ellos han dado vida a la inmortal obra de Mihura permitiendo a los asistentes disfrutar de una pieza teatral que se ha convertido en un clásico del llamado teatro del absurdo o teatro de humor fino, que de ambos términos goza Mihura en sus obras.



En la misión de fotografiar las escenas desde distintos ángulos tuve que desplazarme por varios sitios del Lope de Vega llamándome la atención cómo los espectadores en muchos casos estaban en diálogo con las intervenciones de los actores. Los espectadores estaban integrados en la trama, eso es un éxito atribuible solamente al



PSICOTÉCNICOS OCAÑA SU CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE TODA LA VIDA CONDUCTORES - CAZADORES

HORARIO

MIÉRCOLES de 9:30 a 14:00 y de 16:30 a 19:30,
y abrimos el TERCER SÁBADO
del mes, de 11:00 a 13:00

Telf. **925 13 14 76**

C/ Mártires, 17
45300 OCAÑA

(FRENTE AL CENTRO PENITENCIARIO)



- CARNETS DE CONDUCIR
- PERMISOS DE ARMAS
- SEGURIDAD PRIVADA
- ANIMALES PELIGROSOS
- CERTIFICADOS MÉDICOS
- EMBARCACIONES

PRECIOS ESPECIALES - FOTO Y TRAMITACIÓN GRATUITA

NINETTE Y UN SEÑOR DE MURCIA

bien hacer de estos "aficionados" que se desplazaban con absoluta soltura en el escenario.

Empezando por el largo monólogo que Andrés (Félix Sánchez) interpreta al inicio de la representación, con la magnífica llegada desde el fondo del patio de butacas, ya nos ponía en antecedentes de lo que luego se confirmaría, un do de pecho continuado. *Ninette* (Inmaculada) con un estilazo y luciendo sus gracias con esa ingenuidad pícara que Mihura acreditó en este personaje. *Madame Bernarda* (Isabel Martín), con su sombrero o enseñando las ligas con un lujo de dominio de su casticismo afrancesado, a pesar de ser verdulera con clase. *Armando* (Rodrigo Cerro) que nos recordaba enormemente

a Landa, don Alfredo, lo que no es demérito, sino afortunado mimetismo consecuencia de su elaborado trabajo. Y finalmente *Pedro* (José Luís Esquinas) despreocupado obrero españolista por mucho que quiera presumir de afrancesado y socialista, y que cuando se tiene que poner serio lo hace por mucho que la figura de Iglesias, don Pablo, adorne su domicilio.



Este elenco renovado hace que este grupo se supere a sí mismo, ayudado con el controlado dominio de la luz y sonido a cargo de Javi Serna, y otros componentes que estaban tras las bambalinas, ayudando, decorando, maquillando, controlando los cambios de situación, todo lo que nos obliga a dar una

efusiva enhorabuena a todo el conjunto que durante dos días (poco tiempo) nos han deleitado sobradamente. Claro que los buenos platos y los dulces tienen que ser escasos para que nos quedemos con ganas y no se nos corte la digestión.

Para concluir, el Grupo de Teatro, nos ha facilitado un resumen de la taquilla que ofrecemos seguidamente: Total recaudado: 2.873 euros, que deducido el 10% de aportación al Ayuntamiento, deja un saldo neto de 2.586, entregado en partes iguales de 862 euros a las asociaciones solidarias Cruz Roja, Afalmo y Lucha contra el cáncer.

ORFEO



DERECHO CIVIL
reclamación de deudas
desahucios
arrendamientos
divorcios
herencias
contratos

DERECHO MERCANTIL
constitución de Sociedades
derechos de los socios

DERECHO PENAL
indemnizaciones
por accidentes de tráfico
procesos penales
faltas

DERECHO LABORAL
despidos
indemnizaciones
expedientes regulación de empleo

DESPACHO DE ABOGADOS

ESPINOSA

CONSULTA JURIDICA GRATUITA ON-LINE

DespachoEspinosa.com



CONOZCANOS EN:
<http://despachoespinosa.com>

CONSÚLTENOS GRATUITAMENTE

LETRADO DIRECTOR
Manuel A. Espinosa
DESPACHO
Juan Carlos I, núm. 2

TELNO. Y FAX
925 120 535

MÓVIL
609 108 190

E-MAIL
info@despachoespinosa.com

YA LO HABÉIS CONSEGUIDO... ¿Y AHORA QUÉ?

Como muchos de vosotros sois conocedores, pues así se ha publicado en diferentes medios de comunicación y redes sociales, a mediados del pasado mes de Febrero se dio a conocer la sentencia del Juzgado de lo Penal nº1 de Toledo, por el cual se condenaba a los integrantes de la anterior Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Ocaña a la pena de siete años de inhabilitación por el ejercicio de cargo público. Es decir, se nos condena a no poder volver a presentarnos a unas elecciones en los próximos siete años. Bien tranquila puede estar Su Señoría y los denunciados de que, en lo que a mi respecta, y creo opinar lo mismo de la gran mayoría de mis compañeros, aunque no hubiese existido esta sentencia, iba a cumplirla a rajatabla.

Voy a intentar ser breve, pues 8 años de injusto procedimiento dan para mucho hablar.-

Origen de la denuncia.- Como todos recordarán, la denuncia fue interpuesta por el Partido Socialista de Ocaña mediante escrito dirigido al Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo en fechas anteriores a las elecciones municipales del año 2007, con el objetivo claro de intentar "arañar unos cuantos votos" y dañar la imagen pública del anterior gobierno municipal.

De nada sirvió su estrategia, pues como recordarán en las elecciones municipales celebradas en ese año, el Partido Popular repitió triunfo electoral con una enorme diferencia, pues cerca del 70% de los votos emitidos por los vecinos de Ocaña fueron para el Partido Popular. De nada sirvió su estrategia, pero el daño, más que político personal, ya estaba hecho.

¿En que consistía la denuncia? ¿Qué denunciaban?.- Como ya ha quedado claro en otras ocasiones y lo que es más importante, tienen claro la mayoría de los ocañenses y volveremos a dejar claro en este escrito, la denuncia fue interpuesta por ayudar a nuestros vecinos a crear trabajo y fomentar el desarrollo económico de la localidad, pues toda la extensa lista de hechos denunciados hacen referencia a diversos acuerdos tomados por la Junta Local de Gobierno que analizando y estudiando las necesidades de la localidad adopta el acuerdo que se considera más justo, equitativo y menos discriminatorio con nuestros vecinos y emprendedores en relación con otras licencias o actuaciones concedidas en las mismas zonas por

todas las corporaciones municipales anteriores. Todas las licencias denunciadas hacen referencia a iniciativas empresariales, a naves industriales, naves agrícolas, industrias, etc.

¿Que licencias denunciaron?.- Licencia de Obras 149/05.- Concedida a BODEGAS Y VIÑEDOS PEREZ ARQUERO.-Se solicita calificación urbanística a la Comisión Provincial de Urbanismo de Toledo (entonces dirigida por el PSOE), se deniega. Que hacemos le denegamos a un joven empresario la licencia para montar un negocio o le decimos que se vaya a Noblejas para que, allí igualmente en suelo rústico, lo monte sin que pase absolutamente nada. Se acuerda la concesión de la licencia para ayudar a un joven emprendedor a crear riqueza y dar trabajo. La licencia concedida puede entenderse como una licencia provisional, pues en el año 2008 se legalizó totalmente su situación, pero la denuncia ya estaba presentada.

Licencia de Obras 76/05.- Concedida a ESTERAC S.A. para construir una empresa de logística que iba a dar trabajo a 100 personas, fundamentalmente mujeres. Está emplazada en la N-IV. La Junta de gobierno acuerda conceder la licencia al considerar que es una actividad que genera riqueza y puestos de trabajo en el municipio y que se sitúa en una zona donde desde hace muchos años se han venido instalando diversas iniciativas industriales, como es el corredor de la N-IV y que se puede considerar un polígono industrial consolidado por la edificación. Por motivo de la crisis económica no pudo desarrollarse la actividad de logística, pero hoy tenemos otra actividad empresarial funcionando gracias a que esas naves se encontraban construidas: El hipermercado Karro.

Licencias de Obras 184/06, 185/06 y 186/06.- Concedida a tres empresarios de la localidad que necesitan imperiosamente ampliar el negocio, como es el caso de MORALMAGRO; o instalarse en un nuevo sitio porque donde están instalados se encuentran sin espacio y en pleno casco urbano como los consiguientes problemas de accesos, como es el caso de CARPINTERIA CARMELO FERNÁNDEZ; o bien porque quieren emprender un negocio nuevo como en el caso del CENTRO ECUESTRE LOS CARMELOS. Optamos por concederles la licencia en una zona, (camino cementerio), que cuenta con todos los servicios y donde ya existen otras naves y

actividades empresariales anteriores y que se puede considerar una zona industrial por consolidación de la edificación

Licencia de Obras 147/05.- Concedida a VICENTE CUENCA. Un empresario de nuestra localidad. Necesita ampliar su negocio y se le concede licencia en una zona donde desde siempre se han concedido licencias de este tipo por corporaciones anteriores que cuenta con todos los servicios y que, al igual que las anteriores, se puede considerar una zona industrial por consolidación de la edificación. Optamos por concederle la licencia.

Licencia de Obras concedida a Prefabricados Castelo.- Una empresa que, como tantas otras no ha podido superar la crisis económica. Se instaló en Ocaña en el año 2000 y llegó a dar más de 300 puestos de trabajo directos y otros 100 indirectos. Para la concesión se siguieron los mismos criterios que en su día se contemplaron para conceder las licencias a UNIARTE o a MADERAS MEDIA y los mismos criterios que la Junta de Gobierno que yo he presidido ha seguido teniendo en cuenta para seguir dando licencias para numerosas ampliaciones a estas y otras empresas que generan riqueza en el municipio, y ese criterio no es otro que el interés social que dicha empresa suponía para el pueblo de Ocaña. La Junta de Gobierno optó por conceder la licencia.

Licencia de Obra 24/06.- Concedida a FERROVIAL AGROMAN para construcción de un taller de maquinaria ferroviaria, situada frente a la estación de RENFE. La Junta local entendió que dicha licencia no necesitaba calificación urbanística al considerarse una infraestructura ferroviaria. En su día iban a trabajar en la misma más de 150 personas y en colaboración con la universidad politécnica de Madrid se construiría un aula de formación para ingenieros que llevaría el nombre de Rafael del Pino, presidente del grupo Ferrovial. Como es lógico, la Junta de Gobierno acordó la concesión de la licencia. Por desgracia debido a la crisis económica y a la paralización de la obra pública, esta actividad no se ha desarrollado como en un principio estaba previsto por sus promotores, pero, quien sabe el día de mañana. Ahí esta construida.

Licencia 264/05.- Concedida a POLIROVI S.L. Una empresa dedicada a la fabricación de depósitos de fibra de vidrio, que de no haber sido por la

YA LO HABÉIS CONSEGUIDO... ¿Y AHORA QUÉ?

lamentable crisis, hoy estaría dando trabajo a más de 60 personas. Se encuentra ubicada en el corredor de la N-IV donde como ya hemos dicho existen otras industrias y se puede considerar como una zona industrial consolidada por la edificación.

Licencia 314/05.- Concedida a EUROCASTELLANA ROSADO GARCIA, S.L. Una empresa dedicada a la distribución de bebidas que necesita ampliar. Se concede en una zona conocida como la Picota donde existen multitud de negocios y empresas instalados con anterioridad. El propio propietario tiene en la misma zona otra nave concedida desde hace más de 40 años. La Junta de Gobierno concede la licencia al ser un terreno calificado de urbanizable industrial y considerarse un polígono industrial consolidado por la edificación.

Licencia de obras 28/06.- Concedida a Talleres Zamorano S.L. para construir una pequeña ampliación del taller que poseen en la N-IV desde hace más de 25 años. La Junta de Gobierno acuerda la concesión de la licencia.

Licencia de Obras 148/05.- Concedida a Antonio Saez-Bravo para construir una nave agrícola. El solicitante de la licencia alega que no puede pasar con su tractor y aperos de labranza por las calles del pueblo. Se concede la licencia en una zona conocida como "El Collado" donde existen muchas más naves de este tipo concedidas por corporaciones anteriores, siendo igualmente una zona que cuenta con todos los servicios y se considera un polígono agrario consolidado por la edificación.

Licencia de Obras 185/04.- Concedida a Sonia Fernández Campalla para construcción de una nave agrícola en la misma zona que la anterior y por las mismas circunstancias. La Junta de Gobierno acuerda su concesión.

Licencia de obras 78/06.- Concedida a Saturnino Galiano Cadenas para construcción de una nave agrícola. Al igual que en los anteriores casos necesita un lugar donde guardar la maquinaria agrícola y la Junta de Gobierno opta por concederle la licencia.

Licencia 198/06.- Solicitada por Hermanos del Valle Megía C.B. para trasladar su actividad de almacén de construcción a un solar que adquirieron en la carretera de Yepes debido a los problemas que originaba su ubicación actual con transito de camiones de gran tonelaje y maquinaria pesada. La

Junta de Gobierno valoró esta circunstancia y concedió la licencia. Debido a la paralización de la actividad económica la misma nunca se ha llegado a construir y el ayuntamiento acordó la caducidad de la licencia.

Licencia de obras 265/05.- Concedida a construcciones Olcadiá para construcción de naves industriales junto a la carretera de Yepes, en una zona que cuenta con todo los servicios y que se encuentra calificada de suelo urbanizable industrial. En dichas naves se han establecido diversas iniciativas empresariales. La Junta de Gobierno acuerda conceder la licencia.

Licencias 133/06 y 30 /06.- Se concede a GESTION SOLAR FOTOVOLTAICA Y DIRESA LA MANCHA.- Se conceden licencias para un vallado tendente a asegurar el costoso material de la instalación solar que posteriormente se llevaría a cabo en ambas parcelas. La Junta de Gobierno valoró la necesidad de conceder estas licencias de vallado vinculadas a la legalización posterior de todo el parque solar cuando el mismo se construyese, como así fue.

Licencia 6/04.- Licencia de derribo concedida

a JOSE ANTONIO MUELAS PEÑA porque el edificio, en la C/ Alejandro Pacheco amenazaba ruina inminente con peligro para la seguridad de las personas y viandantes. La concesión de la licencia se acuerda de forma urgente en evitación de daños mayores.

Licencia 92/05.- Se concede a Dª Esperanza Gómez-Monedero en la C/ San Miguel. Se trata de un solar de escasos metros cuadrados donde un cumplimiento estricto de la normativa en el sentido de dejar libre de construcción un 35% del solar, convertirían estos solares en in edificables, solares que ineludiblemente se convertirían con el tiempo en basureros.

Otro solar que denunciaron con estas mismas características es la licencia 185/06 concedida a Restaurante el Palio. Quien conozca ese restaurante podrá comprobar como, si en el mismo se obligara a hacer un patio de un 35% del solar, el mismo sería in edificable.

La Junta de gobierno atendiendo a estas circunstancias y a la casuística anterior de la localidad, donde otras corporaciones anteriores han obrado de igual forma, acuerda la concesión de las licencias.

También denuncian un acuerdo plenario donde, ante la ambigüedad y confusión de las normas de Ocaña, se interpreta por los técnicos municipales un artículo de las mismas. Es tal la confusión que origina el mencionado precepto que existen informes contradictorios. Así pues el arquitecto municipal, el arquitecto redactor de las normas y la Jefa de Disciplina Urbanística de Toledo interpretan el artículo de forma diferente a la Secretaria de la Corporación, quien emite informe desfavorable, a pesar de contar con el informe favorable del arquitecto. Es una cuestión meramente administrativa, que también no dudan en denunciar por lo penal.

Como habéis tenido la ocasión de comprobar, estos son los graves delitos que hemos cometido. Ayudar a nuestros vecinos a crear riqueza. Ayudar a nuestros empresarios y emprendedores a desarrollar sus proyectos, dando soluciones prácticas a problemas irresolubles desde el punto de vista normativo. Y todo ello tomando decisiones justas, equitativas y basándonos en la lógica y en el llamado derecho consuetudinario, es decir, la costumbre proveniente de la actuación, que



**SANDRA
CUENCA
VILLANUEVA**
PSICOLOGA CM02114

sandracuencapsicologa@gmail.com
tfn. 691 81 77 08

**CENTRO DE PODOLOGÍA
Y PSICOLOGÍA**
Calle Cardenal Reig, 1
OCAÑA (Toledo)

*Intervenciones a
adultos, adolescentes y niños*

YA LO HABÉIS CONSEGUIDO... ¿Y AHORA QUÉ?

para resolver problemas parecidos, han adoptado anteriores corporaciones municipales. Nos vemos condenados por hacer y actuar de idéntica forma que otros equipos de gobierno han hecho y actuado y nos vemos condenados por hacer y actuar de la misma forma que otros alcaldes y concejales de otros muchos pueblos han hecho, siguen haciendo y seguirán haciendo para ayudar a sus vecinos a prosperar y a emprender, pero con una diferencia, ellos tienen la suerte de contar con una oposición leal y responsable.

Hemos actuado siempre mirando el bien común de Ocaña y de sus vecinos, sin mirar amiguismos, ni ideologías y tratando a todos los vecinos por igual "mojándonos" por todos ellos e implicándonos en sus proyectos, diciendo SI al que nos ha pedido ayuda para emprender, iniciar un negocio, solucionar un problema, resolver cualquier situación empresarial o personal por muy difícil que la misma fuera, y hemos dicho NO al aprovechado que ha pretendido utilizar malas artes para lograr sus objetivos, los menos, muy pocos, pero también los ha habido. En definitiva creemos que hemos cumplido con nuestra obligación y por ello nos sentimos plenamente orgullosos de hacer lo que hemos hecho.

Si el delito de prevaricación es tomar una resolución injusta y a sabiendas. Nosotros, repito, nos sentimos orgullosos de haber tomado resoluciones JUSTAS para nuestros vecinos, pues lo injusto sería por poner un ejemplo, denegar una licencia a un vecino para construir una nave en una zona donde están construidas muchas más naves. Eso sería lo verdaderamente injusto.

Reacción del Equipo de Gobierno.- Como recordarán, en primer lugar procedimos a convocar a todos los vecinos de Ocaña a diferentes reuniones donde sin ningún tipo de miedo, se les informó clara y abiertamente de en qué consistía la denuncia interpuesta. Una vez más queremos agradecer el apoyo y la solidaridad mostrada en su día por todos los vecinos de Ocaña que no dudaron en asistir masivamente a las diferentes reuniones convocadas por el Ayuntamiento. Las muestras de cariño fueron enormes y nos ayudó a sobrellevar el calvario que en aquel entonces se iniciaba para nosotros.

Es cierto que también pensamos en utilizar el "ojo por ojo" y poner en marcha en ventilador. Es

decir, denunciar al anterior equipo de gobierno socialista, encabezado por D. Jesús Velázquez por haber llevado a cabo actuaciones iguales o parecidas que las denunciadas por sus compañeros de partido, porque, como van a comprobar a continuación, motivo hay para ello.

Por ejemplo.- Si a nosotros nos denuncian por conceder una licencia al Sr. Rosado García para construir una nave en la zona de la picota, podíamos haber denunciado a la Junta de Gobierno presidida por el Sr. Velázquez por conceder en su día la licencia en la misma a Muebles Ojeda, Tanatorio o la discoteca Pombo, entre otras muchas.

Si a nosotros nos denuncian por conceder una licencia para nave agrícola en la zona de "El Collado", perfectamente podíamos denunciar igualmente al Sr. Velázquez y a su equipo de gobierno por conceder, por ejemplo, una licencia para nave industrial a Cipriano Martínez-Algora (D.E.P) donde montó una empresa de "embuchado de papel" (recuerdan) y podíamos denunciarle igualmente por la concesión de otras licencias más en dicha zona.

Si a nosotros nos denuncian por dar una licencia a Bodegas Pérez Arquero, perfectamente, por

poner un simple ejemplo podíamos haberle denunciado por dejar construir sin licencia alguna la plaza de toros en terrenos no calificados para tal uso.

Si a nosotros nos denuncian por dar licencia a una casa de escasos metros cuadrados donde prácticamente es imposible dejar un patio de 35% del solar, nosotros le podíamos haber denunciado por hacer lo mismo en la casa de Andrés Hernández Vindel, hermano de Marisa Hernández Vindel, concejal del PSOE y una de las denunciantes.

Si a nosotros nos denuncian por haber dado licencia a Prefabricados CASTELO, podíamos haber denunciado igualmente por conceder licencia a LAINSA en la Carretera e la estación que anuló el desarrollo de un plan parcial industrial que en esa zona se encontraba proyectado.

Y así podíamos seguir y seguir en numerosos casos y actuaciones: conceder una licencia para construir una nave en zona verde; varias casas en terreno rústico (p.ej: final de la Cuesta Botones a la derecha y en otras zonas del pueblo); diversos temas relacionados con el polígono industrial; permitir demoliciones sin la preceptiva autorización de patrimonio o destruir un claustro bajo carmelitano (estaba en la parte posterior de la Iglesia del Carmen), para construir una piscina, etc, etc, etc.

También en un momento determinado pensamos en denunciar por hechos similares al alcalde de la vecina localidad de Noblejas, alcalde paradigmático para todos los socialistas. Por si ustedes no lo saben, la gran mayoría de las empresas que están construidas en Noblejas lo están en suelo rústico sobre el que no se ha llevado a cabo procedimiento urbanístico alguno, es decir, tan legales o ilegales como las que en mi mandato se instalaron en Ocaña, pero a él nunca le denunciaron como a mi y encima venía el Sr. Barreda a inaugurar algunas de ellas.

Como podrán comprobar, perfectamente podíamos haber denunciado y hoy al menos nos quedaría el consuelo de los tontos al ver sentenciados a tres alcaldes con sus respectivos equipos de gobierno: Al Sr. Jesús Velázquez y un servidor por Ocaña y al Sr. Jiménez por Noblejas.

Bueno, y qué duda cabe que si nos ponemos a denunciar a alcaldes y concejales por hechos similares, tendrían que hacer juizados

LIMPIEZAS MASNAKER
ocaña

Valentín
Rama Espinosa
GERENTE

TODO TIPO DE LIMPIEZAS
COMUNIDADES
Oficinas
GARAJES
Piscinas
Patio
Limpiezas de Obras
SERVICIO DOMÉSTICO
POR HORAS

TELÉFONO
617 66 37 95
masnaker.limpiezaoyvivienda@yaho.es
www.masnaker.es

YA LO HABÉIS CONSEGUIDO... ¿Y AHORA QUÉ?

especiales en toda España para resolver tanto juicio. Vamos, esto que estoy diciendo es algo patente y notorio y a nadie escapa que es verdad.

Sin embargo, a pesar del daño que nos produjo esta denuncia, no quisimos actuar de esta forma porque entendíamos que si el Sr., Velázquez actuó en su día así, seguro estoy que lo hizo por el bien de Ocaña y para solucionar problemas que les demandaban sus vecinos, exactamente igual que nosotros hemos hecho, buscar el bien de Ocaña y sus vecinos, pero con una diferencia enorme: a Sr. Velázquez la oposición le fue leal y responsable (tanto mis compañeros, como yo nos encontrábamos en ella). Si existía algún problema se solucionaba en la esfera política y punto. Nunca se nos pasó por la cabeza denunciar cualquier dudosa actuación que pudiera haber llevado a cabo.

¿Es tan grave por ejemplo que la empresa LAINSA se pusiera en suelo urbanizable industrial y cortara con ello el desarrollo de un plan parcial? Puede ser, pero seguro que el Sr. Velázquez y su equipo en aquel momento consideraron que eran más importantes los 80 puestos de trabajo que se iban a generar.

¿Es tan grave que por ejemplo la empresa SENOBLE se encuentre instalada en suelo rústico? Seguro que cualquier juez lo vería como prevaricación, pero estoy convencido que el Sr. Jiménez valoró más la repercusión económica de esa fábrica para su pueblo y los puestos de trabajo conseguidos.

Es tan grave que ejemplo la empresa PREFABRICADOS CASTELO, se ponga en suelo rústico. Lo importante era conseguir que la empresa se instalara en Ocaña y diera los 300 puestos de trabajos directos más otros 100 indirectos que ha venido dado. Pero sin embargo, a diferencia de los otros dos alcaldes, a mí y a mi equipo nos denunciaron.

En fin, cada uno que saque sus propias consecuencias.

Sr. Cogolludo, Sr. Eduardo Jiménez, Sra. Hernandez Vindel y Sra. Cercas, debéis estar muy contentos: Ya lo habéis conseguido. Ya nos han condenado y nos han inhabilitado por siete años para el ejercicio de cargo público. Pero les tengo que decir algo: a nosotros nos ha inhabilitado un juez cuando precisamente casi todos hemos abandonado voluntariamente y para siempre las

responsabilidades municipales, pero a ustedes, que es lo peor, les ha inhabilitado el pueblo de Ocaña pues elección tras elección y ya van por cuatro, el pueblo, haciendo uso de su soberanía ha hablado y ha dicho repetidamente que no os quería.

Sr. Cogolludo: He tenido el honor de retirarme voluntariamente de mis responsabilidades municipales tras haber sido elegido alcalde en tres ocasiones con una amplísima mayoría y apoyo del pueblo de Ocaña. Sin embargo usted se retira con la frustración de no haberlo conseguido a pesar de emplear artimañas tan rastreras y desleales como esta denuncia. Lo siento, pero es así. La verdad sólo tiene un camino.

Sr. Eduardo Jiménez. Es usted el nuevo candidato del PSOE a las elecciones municipales. Si sale usted elegido alcalde no se le ocurrirá conceder licencias para naves y negocios en la zona de la Picota, ni naves agrícolas en la zona del collado, ni actividades industriales en la C/ Nacional IV, ni dará licencia de obras en solares pequeños con una menor ocupación que la permitida por la ley, ni concederá licencias de derribo aunque amenacen ruina inminente sin tener todas las debidas

autorizaciones y aunque amenace a la seguridad de las personas, y por su puesto, no se le ocurrirá dar licencia a una empresa que se quiera instalar en Ocaña en suelo rústico a pesar de que genere muchos puestos de trabajo, ni en general se le ocurra hacer lo que hacen la inmensa mayoría de alcaldes y ayuntamientos y, por supuesto, no podrá pasarse ni un ápice en todas y cada una de las actuaciones que lleve a cabo. Y sabe por qué. Porque tendrá mil ojos encima de usted. Cada uno debe ser responsable y "apechugar" con las consecuencias de sus actuaciones.

En un artículo publicado el pasado mes de diciembre en El Perfil, les comentaba, que a pesar del daño que nos habían hecho, por mi parte les tendía la mano de la amistad. Ustedes por el contrario han contestado a ese ofrecimiento llamándonos delincuentes en el Facebook del PSOE de Ocaña una vez se conoció la sentencia. Una muestra más de que sus actuaciones están marcadas fundamentalmente por el odio hacia el que piensa o actúa de forma diferente.

Que sepan también que gracias a su injusta y desleal denuncia hemos tenido que soportar en las redes sociales todo tipo de difamaciones, mentiras e insultos, es verdad que siempre han sido de una minoría y siempre los mismos, pero los ha habido y que incluso se hayan metido con mi propia hija por defender a su padre (gracias a Jesús Velázquez por salir en su defensa) pero tanto yo, como mis compañeros tenemos la gran satisfacción y el gran honor de haber recibido cientos y cientos de apoyos de muchísima gente de Ocaña. Si, esa gente que no habla por facebook, ni quiere entrar en debates bizantinos, pero que si te hablan a la cara y mirándote a los ojos te transmiten palabras de cariño y ánimo.

Gracias una vez más a todas esas personas. Pues nada queridos vecinos y vecinas. Con independencia de que recurramos y apelemos y vayamos hasta la última instancia judicial posible, podemos decir que aquí acaba esta larga historia que ha durado ocho largos años: Los denunciados inhabilitados por un juez y los denunciantes inhabilitados por el pueblo.

MORALEJA.- El pueblo es sabio, nunca se equivoca. MUCHAS GRACIAS.

JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ OSTES
EX ALCALDE DE OCAÑA.



PI
Prada López
ASESORIA & CONSULTING

COLEGIADO Nº 8878

ASESORÍA FISCAL

LABORAL

CONTABLE

JURÍDICA

AUTÓNOMOS

SOCIEDADES

TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES

SEGUROS

Manuel Ortiz, 12
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 14 75 - Fax 925 12 02 33
pradalopez@pradalopez.com
www.pradalopez.com

SENTENCIA

La condena a siete años de inhabilitación para empleo o cargo público por prevaricación que la jueza ha impuesto al exalcalde del PP de Ocaña, al actual teniente de alcalde de Ocaña y a otros tres exconcejales populares de ese Ayuntamiento "da la razón a los concejales del Partido Socialista que les denunciaron hace ocho años ante la Fiscalía por conceder licencias urbanísticas de forma ilegal", informa el PSOE en un comunicado.

Así lo destacaban la portavoz del PSOE de la provincia de Toledo, Esther Padilla, y el portavoz del Grupo Municipal Socialista de Ocaña, Javier Ramírez, en su comparecencia junto a la concejala socialista, Marisa Hernández, y el abogado Carlos Ruiz, para informar sobre la sentencia que condena por prevaricación al exalcalde de Ocaña y hasta hace dos meses asesor del Gobierno de María Dolores de Cospedal, José Carlos Martínez Osteso, al actual teniente de alcalde del Gobierno del PP en el Ayuntamiento de Ocaña, Tomás Vindel de Andrés, y a otros tres exconcejales del PP, Luis de Tell, Santiago Ontalba y Amelia Hervás.

Tanto Esther Padilla como Javier Ramírez mostraron su satisfacción por la sentencia notificada el pasado 5 de febrero y que "nos da la razón y ratifica que los concejales socialistas actuamos en justicia y con la que queda demostrado que el anterior equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Ocaña del Partido Popular actuó de común acuerdo para llevar a cabo una actuación claramente impropia concediendo licencias urbanísticas sin ajustarse a la ley y a sabiendas de que lo hacían".

Ramírez destacaba que la sentencia "desmonta las justificaciones que los condenados utilizaron para justificar su actuación delictiva, esto es, que se hacían para favorecer a los ciudadanos o que lo denunciábamos para sacar rédito electoral, algo falso porque las actuaciones se iniciaron en el año 2006 y no las hicimos públicas hasta el mes

de julio de 2007, dos meses después de las elecciones municipales".

Asimismo, el portavoz del PSOE de Ocaña quiso incidir en que "los concejales socialistas hemos actuado en todo momento conforme a la ley y poniendo en manos de la justicia unos asuntos que entendíamos, y ahora se ha demostrado, que eran injustos, arbitrarios y contrarios a la ley".



Algo por lo que, añadía, "hemos tenido que soportar insultos, calumnias y amenazas por haber buscado la justicia, pero ahora es la justicia la que ha demostrado quién es el que mentía y actuó fuera de la ley".

Por su parte, Esther Padilla, ante esta nueva sentencia condenatoria a responsables del PP en la provincia de Toledo, exigía que los condenados acaten la sentencia, que el teniente de alcalde de Ocaña "abandone el Ayuntamiento de forma inmediata como le ha dicho el juez y que si no lo hace así se lo exijan Cospedal, García-Tizón y la actual alcaldesa de Ocaña, Remedios Gordo".

Unas responsabilidades que, hasta ahora, "Cospedal no ha exigido porque recordamos que la presidenta de Castilla-La Mancha ha mantenido a Martínez Osteso como asesor del Gobierno del PP en la región, incluso, con juicio oral abierto".

Padilla criticaba con dureza que "lo del PP de Cospedal y sus problemas de la justicia ya no es una anécdota, todo lo contrario, porque una semana sí y otra también los jueces condenan a Cospedal, a sus alcaldes o a sus presidentes de Diputación, como García-Tizón, a incorporar empleados públicos que han despedido de forma nula, a indemnizaciones millonarias por una mala gestión o les condenan por prevaricación".

El abogado que ha llevado el caso resaltaba que "no es habitual que una sentencia incluya calificativos tan duros como lo hace esta" y destacaba que "deja claro que todos los condenados eran absolutamente conscientes de que concedían licencias urbanísticas en contra de la ley porque tenían conocimiento previo de ello por los informes técnicos".

Carlos Ruiz aseguró que, en definitiva, los condenados "convirtieron el Ayuntamiento de Ocaña en un organismo que no respetaba la ley, que no aplicaba la ley, sino que simplemente aplicaba el criterio interesado, unilateral, arbitrario, antijurídico e ilegal de una comisión de gobierno formada por delincuentes".

ALMACEN CONSTRUCCIÓN
HNOS. CARRERO, S.L.

Transportes
Todo tipo de derribos
Trabajos con Minicargadora
Trabajos con Máquina Mixta
Servicio de Camión Grua
Servicio de Contenedores de 1m³ a 6,5m³

ESTAMOS EN:
ANTIGUA CARRETERA DE ANDALUCIA, S/N
(POLIGONO LA PICOTA)

633 19 22 11 - Francisco
629 84 86 92 - Vicente
629 84 86 93 - Miguel

¡Ven a visitarnos!

SOLUCIÓN AL CRUCIFERIL
HORIZONTALES: 1. cebrada, pegasa, 3. mande, tresa, 5. donde, 13. apodo, oostera.
VERTICALES: 1. combi, plancha, 3. bandola, evto, 5. aseguramiento, 7. astral, número, 9. preciosidades, 11. ganam, aprende, 13. solista, siega.

LA CANDELARIA



Cuanto más a fondo nos metemos en los calendarios, con mayor claridad vemos que su principal objetivo no era marcar los días sino las celebraciones, en tanto en cuanto son el soporte de creencias que a su vez están al servicio de las buenas costumbres. Así que si queremos conocernos, si estamos interesados en saber de dónde venimos (y ojalá que también

a dónde vamos) deberemos dejarnos llevar por el calendario y detenernos en sus grandes fiestas. Y la del 2 de febrero lo era, y grande. Cerraba el dilatadísimo ciclo de la Navidad, que empezaba el 8 de diciembre, con la fiesta de la Purísima y acababa con la fiesta de la Purificación de María en el templo.

La fiesta de la Candelaria, en cambio, es

tan antigua que con buen fundamento se cree que es la conversión al cristianismo de una fiesta pagana de purificación. Por la enorme variedad de tradiciones que giran en torno a esta fiesta, y que con seguridad no nacieron todas con ella, se diría más bien que se trata de una fiesta del tiempo, que debían tener de una u otra forma todas las culturas, y que se



Adelante...

*...en diseño, en tecnología,
en variedad, en calidad.*

*Adelante, vea todo lo que
UNIARTE le puede ofrecer.*

puertas
UNIARTE

Autovía A4, Km. 64,500 • 45300 Ocaña (Toledo) España
Tel: 902 731 408 • e-mail: uniarte@uniarte.es
<http://www.uniarte.es>

LA CANDELARIA



LA CANDELARIA



aglutinaron en la fiesta de la Candelaria. Llama la atención que siendo esta fiesta de purificación, haya escorado hacia la luz, hasta prevalecer incluso la denominación que hace referencia a la luz, sobre la que se refiere a los ritos de purificación. Si tenemos en cuenta que hace tan sólo un siglo las candelas eran uno de los más habituales medios de iluminación en las

casas, comprenderemos cómo pudo prevalecer la luz en estas fiestas.

Esto en cuanto a los ritos y usos relacionados con la luz. Ni que decir tiene, que no eran en absoluto ajenos a la idea de purificación: para las mujeres embarazadas, las que acababan de dar a luz y las que deseaban descendencia, esta festividad tenía una especial significación, y

en torno a ella se desarrollaron curiosas tradiciones. La luz de las velas benditas jugaba un papel importante en la felicidad de los partos y en las oraciones para conseguir marido o para quedar embarazadas.

De ahí que en algunos lugares la fiesta de la Candelaria, que era la primera "media fiesta" del año (no era de precepto) se consideraba



ATENCIÓN EL CLIENTE:
L-V: 07:00 A 21:00
S: 07:00 A 14:00
ININTERRUMPIDAMENTE

925 13 14 02-925 13 10 77
FAX: 925 13 10 55
CORREO@ITVOCANA.COM
WWW.ITVOCANA.COM

CTRA. ANDALUCÍA, KM. 57,400
45.300 OCAÑA (TOLEDO)



Situación Inmejorable, Cómodo Acceso y Amplias Instalaciones

30 años

**Colaborando con la
Mejora de la Seguridad Vial
La protección del Medio Ambiente**



LA CANDELARIA



exclusivamente de mujeres, por lo que no permitían asistir a los hombres (esto vuelve a recordarnos las lupercales romanas).

Este año don Eusebio, micrófono en mano, habló a los asistentes desde el pasillo central de la iglesia, manifestando que el cirio que portaba era el cirio pascual que representa la luz de Cristo y que encendió a los pies de la

misma en unión con todos los padres y madres que llevaban a sus hijos nacidos en el año anterior y que portaban igualmente las velas encendidas.

Más tarde, llegado el Ofertorio, fueron las madres las que se acercaban con sus neonatos, y algunos ya crecitos, hasta un total de 33, a recibir la bendición personal del

sacerdote al tiempo que dejaban su óbolo de la menor de las monedas como había solicitado don Eusebio, a modo de símbolo de pago. Igualmente recibieron la bendición una serie de dulces que habían obsequiado las pastelerías de Cepao, Santia y Francis y que fueron troceadas y repartidas tras la ceremonia.

J.R.A.



Propuestas de IU-Ocaña para las Elecciones Municipales

Empleo

- Impulsar cooperativas de:
- Reformas - Publicidad
- Jardinería - Transporte
- Limpieza - Agricultura
- Favorecer la contratación de parados de Ocaña en los distintos comercios de nuestra ciudad y en los municipios cercanos
- Que todos los empleos creados por el Ayto. sean cubiertos por parados de Ocaña de forma rotativa

Políticas sociales

- Servicio de Minibus urbano gratuito para los parados, ancianos y dependientes
- Abrir un local de Ocio y Reunión para jóvenes que sea público y gratuito.

Medio Ambiente

- Recuperación y/o embellecimiento de:
- La Aldehuela
- Piscina de los pinos
- Parque de los patos

Deportes

- Abrir un Gimnasio Público que sea gratuito para parados y jubilados ubicándole en una de las salas del Polideportivo.
- Organizar todos los años un Torneo de Fútbol-Sala para aficionados (no federados)

AHORA,

¡RECÓRTALES TÚ!



izquierda unida

¡CAMBIANDO OCAÑA!

CARTA ABIERTA

Ocaña, a 23-F de 2015.

En primer lugar agradecer al **Perfil de Ocaña** la labor que hace por nuestro pueblo con sus noticias aunque ésta no sea la más agradable ni para mí tampoco.

La historia se remonta al 10 de diciembre pasado cuando por casualidad pude comprobar que el tabicón existente provisional que estaba en la parte retranqueada en la finca número 5 de la calle Montes, ocultando la ruinoso pared de la finca número 3 había sido demolido por lo que dije a la propietaria de la finca número 3 que no la volvieran a hacer y que en su terreno hicieran lo que quisieran; me contestó diciendo que le gustaría hacer mi solicitud pero llevaba un mes de albañiles y esto le retrasaba y en su sitio se construyó una muy buena pared para fortalecer su edificio según muestra la foto y varias más y planos que pongo a disposición de todos en general y además de otras anomalías por ejemplo el tejado creo que yo no lo he visto pero tiene síntomas de haberlo levantado para poner onduline y posterior teja y se han comido dentro de mi finca unos pocos centímetros pero debería tener ángulo agudo y no hacer ángulo recto; se lo explicaría a quien me lo solicitara con mucho gusto poner en la pared bastantes centímetros de cemento y malla por la parte de fuera y por la parte dentro no sé lo que le habrán reforzado; a todo el que se lo comento no se explica cómo en una calle que está en proceso de ensanche y alineación se pueda dar permiso para este gran refuerzo.

Cuando comprobé esta anomalía contraté un arquitecto particular para que me informara y hacer un escrito al Exmo. Ayuntamiento que lo llevé el 18 de diciembre del año 2014 y efectivamente me dijeron que la pared que solicité su demolición me dio la razón pero después de comprobar lo que fuera necesario recibo informe el 11 de febrero de este año 2015 denegando mi petición que tanto a mí como a las personas que he comentado se han quedado de piedra.

Creo que todos los ocañenses debemos

luchar por nuestro p.p. o sea nuestro **Pueblo** y nuestro **Pan** cuando se trata de esto a nadie nos debe temblar la mano, ruego perdonen estas mis torpes sugerencias, seguro que me tapan con sus leyes y estoy abierto al diálogo con todos pues mi saludo, comprensión y mi mano la tienen abierta para todos quien me conoce creo no soy un ciudadano conflictivo.

Cuando se trata de engrandecer Ocaña y me preguntan turistas comienzo diciendo la plaza de Ocaña es como la de Salamanca pero mejor y después ya en serio les mando a la oficina de turismo y demás cosas que pueden ver además de ofrecerles que en el verano, en el incomparable marco de nuestra Plaza Mayor representamos una gran tragicomedia que nos caracteriza *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*.

Pues yendo al grano, a lo que estamos tratando, la calle Montes con esta gran hazaña no pasará a ser de las mas privilegiadas quedándose ya para siempre tipo embudo sin

aceras pues las calles son para vehículos y peatones y Dios no quiera hubiera una desgracia; bueno calle tipo embudo o ley del embudo.



Y volviendo a la hazaña si recordamos a Enrique III, frase del verso 2950 pregunta *¿y la de Ocaña?* contesta Gómez Manrique *¡quedose atrás por una triste hazaña!* y podremos decir:

*Pero qué triste hazaña
hemos consentido los ocañenses
para nuestra querida Ocaña
Qué bien se nos da el Comendador.*

Pero en fin esto sería interminable ya que en este sitio el pueblo ha quedado bastante despectivo, gocemos todos de buena salud y armonía y al fin y al cabo no hay mal que cien años dure esperando que nuestros descendientes pongan más amor a nuestro pueblo y rogando perdonen mis sugerencias e inconveniencias pero comprendan la mala leche que se me tiene que poner. Afectuosos saludos a todos y agradecería su valiosa opinión.

Es una cosa muy desagradable y haré el ridículo pero callarme sería peor para mí y quedaría una gran mancha en mi conciencia al tener que publicar lo sucedido en una calle de cuyo nombre no quiero acordarme. Aunque la tierra tiemble, nuestra mano no debe temblar.

ANGEL RAMA LORIENTE
Tfno. 618 908 230

**SE ALQUILAN
LOCALES
COMERCIALES**

Avenida del Parque, 20
*muy bien situado
para peatones y vehículos
rodeado de comercios*
230 EUROS

Travesía Mariana Pineda
bien situado y rodeado de comercios
258 EUROS

Tfno. 618 908 230

CONVENTO DE SANTO DOMINGO: SU MISIÓN APOSTÓLICA

El convento dominicano de Ocaña, casa matriz de las Misiones Españolas del Extremo Oriente, bien vale un viaje a Ocaña, al sólo objeto de llevar a cabo una visita al Convento de Predicadores, existente en tan histórica Villa.



Allá por el año de **1527** llegaron a esta Villa los PP. de esta Orden, Fray Pedro de Orellano Fernández y Fray Alonso de Eslava a fin de predicar en los sermones de cuaresma en la Parroquia de Santa María. Fue tan fructífera su predicación que los vecinos de Ocaña, con el Párroco a la cabeza, trataron de levantar un convento de la orden para los frailes de Santo Domingo. Fue entonces cuando acudiendo en su ayuda, Doña Leonor de Tobar cedió generosamente su casa y olivar a la orilla del pueblo en el camino de Oreja llamado Montañuela. A fin de no ser expulsados algún día de este lugar y terreno solicitaron una Real Cédula a Don Carlos V que fue otorgada en Valladolid a **2 de julio de 1527**. Comenzaron rápidamente las obras bajo la dirección del P. Fray Juan de Hurtado, estableciéndose su primer Prior, que fue el P. Maestro, Fray Tomás de Guzmán inaugurando el convento, que primeramente se llamó de **Nuestra Señora del Rosario** con 13 religiosos. Desde la precitada fecha hasta 1544 se llamó del Rosario y desde esa fecha y como consecuencia de haberse quemado la iglesia comenzó a titularse de **Santo Domingo**.



El convento fue aceptado por la Provincia de Ntra. Sra. del Rosario en 1829, y desde 1830 a 1905 fue Convento-Noviciado y Estudio de Filosofía. Desde esa

fecha y durante muchos años ha sido noviciado compartiendo su existencia con colegios de 1ª y 2ª enseñanza y bachillerato desde 1910 a 1960. Dentro de esta labor educacional y social citaremos la realizada entre los años 1948-1954 durante los cuales se acogió en régimen de internado a 200 huérfanos de la Guardia Civil, a los que se impartía los cursos de enseñanza primaria y bachillerato, amén de darles el calor y el cariño que no podían recibir en sus hogares. En esta labor educativa estaría el P. Jesús Santos hoy fallecido y que cientos de alumnos siempre le recordaremos. Hoy y desde hace muchos años solo es convento. Sus 488 años de existencia en esta localidad creo han sido la mejor aportación que este ha hecho a la Villa de Ocaña con su labor apostólica y en el mundo a través de su apostolado. El día 2 de Octubre de 1956 fue bendecido por el Arzobispo de Manila Fray Rufino Santos un nuevo Colegio de Stº. Domingo totalmente reconstruido y adaptado para primera y segunda enseñanza con una capacidad para más de 150 alumnos entre internos, mediopensionistas y externos entre los que se encontraba el autor de este artículo. Desgraciadamente en 1959 se cerró de forma incomprensible.



Cuando tuvo lugar la desamortización de Mendizabal, a finales del siglo XVIII, el convento de Santo Domingo fue uno de los pocos que pudieron seguir su existencia y apostolado, debido a que en él se formaban los futuros Misioneros de Ultramar, especialmente con destino a Filipinas, de donde partían para Japón, China, Formosa y Vietnam. Este privilegio concedido por el Gobierno hizo que los demás conventos dominicanos de España mandasen sus bibliotecas a este de ocaña, llegando a ser la biblioteca del Convento de Stº. Domingo una de las mejores tanto por el número de obras como por la importancia e interés de las mismas. Ésta contaba con una dotación de más de 14.000 volúmenes conteniendo obras escogidas y colecciones antiguas de raro mérito, incunables, etc. etc. que todo se perdió en 1936 salvándose algunos ejemplares que hoy se encuentran en dicha Biblioteca.

Después de tantos años de existencia el convento de Stº. Domingo puede gloriarse y Ocaña también, de haber sido el lugar donde se han formado grandes sabios y santos que han llevado el nombre de Ocaña y del convento por el mundo entero. De este convento han salido nada menos que 35 de los ochenta



obispos que ha tenido la Provincia Dominicana de Ntra. Sra. del Rosario, de los cuales uno ha sido Cardenal: Fray Ceferino González, consagrándose 3 de ellos en esta misma iglesia: El Ilmo. Sr. **D. Fray Mariano Cuartero** (nacido el 22 de marzo de 1813 en Fréscano -Zaragoza-), consagrado en Ocaña el 30 de noviembre de 1867. El Ilmo. Sr. **D. Fray José Cueto** (nacido el 4 de noviembre de 1839 en Río Corvo -Santander-), consagrado en Ocaña el 27 de septiembre de 1891. El Ilmo. Sr. **D. Fray Ceferino González** (nacido el 28 de enero de 1831 en Villoria -Oviedo-), consagrado en Ocaña el 24 de octubre de 1875. Entre estos treinta y cinco Obispos, uno era natural de Ocaña: El Ilmo. Sr. **D. Fray Andrés Chinchón** (nacido en Ocaña el 4 de febrero de 1838), consagrado en Manila el 27 de abril de 1884, amén de otros personajes muy dignos de mención por su sabiduría. Pero el mayor título de gloria para el Convento y para Ocaña es que aquí han vivido y se han formado varios mártires (hoy santos), que un día dieron su sangre en testimonio de su fe: **San José Mº. Diaz Sanjurjo, San Melchor García Sampedro, San Valentín de Berriochoa y San Pedro José Almató.**



Junto a estos mártires fueron en su día canonizados otros cincuenta y seis, siendo de esta orden la mayoría. En el año 1987 fueron canonizados en el mes de Octubre y coincidiendo con el IV Centenario de la fundación de la Provincia de Ntra. Sra. del Rosario trece dominicos más pertenecientes todos ellos a la citada Provincia. Creo que este gran número de santos y sabios es el mejor testimonio de la misión y apostolado de este convento. Por lo tanto y sin temor a equivocarme afirmo, **que Ocaña puede y debe estar orgullosa de todo ello, pues su nombre ha sido llevado muy alto y dignamente por estos hombres de fe.**

FERMIN GASCÓ PEDRAZA

1.- Las Parroquias de Ocaña.- Imprenta Rubiales. 2002

FEBRERO LITERARIO EN EL I.E.S. MIGUEL HERNÁNDEZ

El pasado 5 de febrero el IES Miguel Hernández recibió la visita de Rosa Huertas, la autora de Mala luna, un libro que tiene por protagonistas a dos adolescentes, cuyo pasado acaba entrelazándose en torno a la figura del poeta Miguel Hernández. El encuentro literario se desarrolló en un ambiente de cordialidad que se podía respirar por los cuatro costados. Nos sorprendió su cercanía, sus dotes de comunicadora, su afabilidad... Se nota que está habituada al público juvenil y es capaz de captar su atención contando anécdotas sobre la vida de Miguel Hernández con tanta pasión, que nos sentimos atrapados desde el primer momento. Ahí nos dejó la semilla y el gusanillo para leer (o releer) al poeta. Ahora esperamos que sean muchos los alumnos que se acerquen a otras obras de Rosa Huertas y a la poesía de Miguel Hernández que, sin duda, sentirán mucho más próxima.

También contamos con la presencia de algunos padres que aceptaron la invitación del centro para compartir esta experiencia literaria con nosotros y, lo que es más importante, con sus hijos. Estamos seguros de que muchos padres han escuchado, por boca de nuestros alumnos, la emoción que las palabras de Rosa transmitieron y seguro que más de uno se anima a leer.

La emisora de radio de nuestro instituto compartió con nosotros este momento, llevando la voz del poeta en las palabras de Rosa Huertas. Laura Sánchez-Pascuala (4º A) sería la guía de la entrevista y se encargó de que la escritora compartiera con nosotros anécdotas sobre la creación de la historia, secretos de sus personajes...



Podéis escuchar esta y otras emisiones en directo (martes y jueves en el recreo), o en diferido (en www.spreaker.com/user/riesmhocana). Tenemos que confesaros que la autora se fue encantada de haber compartido ese trocito de su mundo literario y nos invitó a zambullirnos en su próxima historia que, por cierto, está a punto de publicar.

Y ya puestos en ello, queremos haceros partícipes del blog literario de nuestro departamento, con el que queremos animar a todos aquellos que,

también en estos tiempos, se apasionan con la fantasía, o con la realidad, o con la ciencia ficción... Nos da igual. Si conseguimos que se emocionen con la palabra, quizá, algún día, ellos nos devuelvan con creces montones de historias que se han gestado en sus años de adolescentes, o en su niñez, o cuando sean adultos y se conviertan en transmisores de la magia de la literatura... Los futuros escritores están en nuestras aulas y son adolescentes.

Os emplazamos al mes de abril, cuando celebraremos nuestro concurso literario. Publicaremos los relatos ganadores en el blog del departamento de lengua del instituto (www.lenguamiguelhernandez.blogspot.com). En definitiva, esperamos que este encuentro literario con un escritor solo sea el primero y que podamos contar con la presencia de otros autores, que se sumen a nuestros "FEBREROS LITERARIOS".

SAN VALENTÍN EN LA BIBLIOTECA

Con motivo de San Valentín, la biblioteca del IES Miguel Hernández se vistió de rojo y expuso una representación de las mejores historias de amor. Los alumnos de 4º ESO E fueron los responsables de la decoración de la biblioteca y la instalación de la exposición de los libros.

DEPARTAMENTO DE LENGUA

Bufete de Abogados GONZÁLEZ MONTERO

(MÁS DE 25 AÑOS NOS AVALAN)

«PRIMERA CONSULTA GRATUITA»

Letrado Director: **ENRIQUE GONZÁLEZ MONTERO**
ABOGADO - DIPLOMADO TRIBUTARIO

Procuradoras: **ANA CONSUELO GONZÁLEZ MONTERO**
LICENCIADA EN DERECHO
ÁNGELA MARÍA BARBA GONZÁLEZ
LICENCIADA EN DERECHO

DESPACHO
C/ Lope de Vega 1, Piso 2ºA - OCAÑA (Toledo)
Telf.: 925 131 430 - Fax: 925 120 796
Móvil: 609 392 581 (Letrado)
610 504 028 - 661 515 457 (Procuradoras)
bufete.gonzalezmontero@hotmail.com
anacprocuradora@movistar.es
angelabarba.procuradora@gmail.com



DERECHO CIVIL
Incapacitaciones
Tutelas
Desahucio Express
Contratos
Herencias
Expedientes de Dominio

DERECHO MATRIMONIAL
Separaciones
Divorcio Express
Liquidaciones
de Sociedades Gananciales

DERECHO PROCESAL
Representación
y dirección letrada
ante Juzgados y Tribunales
Querrelas y denuncias
ante Juzgados
Actuaciones ante Notarías
y Registros de la Propiedad

DERECHO MERCANTIL
Asesoría de Empresas
Cobro de Morosos
Reclamación de deudas
(cheques, pagarés, letras)
Constitución
de Sociedades

DERECHO PENAL
Indemnizaciones
por accidente de tráfico
Delitos
Juicio Falta

DERECHO ADMINISTRATIVO
E INMOBILIARIO
Recursos Contencioso
Administrativo
Expropiaciones
Licencias
Recursos de multas de tráfico

VANGUARDIAS



Cuando encontré al Dr. Jesús Romero la primera vez, como suele ser habitual para mí, el enfrentarme a una bata blanca me daba verdadero pavor, me pasa hasta con las de los peluqueros. Luego me senté en su consulta, hablamos, le conté mis problemas con la articulación de la rodilla, y en dos minutos la situación había cambiado. Primero me quitó el miedo, y a los cinco minutos el dolor. Amable lector, pensarás que voy a contar un caso personal de salud, pero no es así; permíteme continuar.

Más tarde hablamos de mi profesión, de la suya, de mis aficiones y de las suyas y cuando salí de su consulta tenía la sensación de

haberme despedido de un amigo. Esto se confirmó en la siguiente, y en las sucesivas, que ya no recuerdo cuantas son salvo que recurra a la agenda, pero deben ser cerca de una docena. El caso que aquí me ocupa es que hace unos meses me comentó que estaba acabando un libro sobre arte, y más concretamente sobre las vanguardias artísticas de principios del siglo XX, dentro del contexto social de la época. Me pidió que leyera lo que llevaba escrito y diera mi opinión. De momento quedé algo perplejo por la confianza que me demostraba y más aún por la presumible formación académica que me otorgaba.

Desde allí hasta ahora han pasado unos meses, he leído su extraordinario estudio un par de veces completo, más detalles de algunos párrafos, y el libro está en la calle, ya está a la venta y hasta tengo algún ejemplar en la librería. Lo ha editado a sus expensas y, como un niño con zapatos nuevos, lo está presentando por diversos puntos de España, unos más cercanos y otros más alejados de su Toledo imperial. La más reciente presentación ha sido el día 18 de febrero y tuvo lugar en la Biblioteca Pública sita en el Alcázar de Toledo, edificio señero de nuestra capital y cargado de historia hasta los cimientos.

En una de sus salas, con la asistencia de unas 50 ó 60 personas, entre las que se encontraban personalidades relevantes de la capital, tanto en el ámbito cultural, como sanitario o político, rodeado de dos artistas toledanos, Rafael Canogar y Paco Rojas, y tras la presentación del Director General de Cultura del Gobierno de Castilla la Mancha, tomó la palabra Jesús Romero Guillén para adentrarnos en otro paseo más por las vanguardia y la Belle Epoque, tanto sociológicamente, culturalmente, como artísticamente, reivindicando el respeto hacia aquellos artistas que iniciaron una revolución social hace ahora unos cien años mal contados pero que tuvieron que detenerse en seco como consecuencia de las guerras que desde el 1914 a 1945 tuvieron atenazados a nuestros



predecesores de aquella época y deteniendo un desarrollo que rompió en pedazos las estructuras de aquellos tiempos.

La lectura de este estudio socio artístico de Jesús Romero no es para principiantes, pero tampoco hace falta ser un especialista en arte o un sociólogo para comprender todas sus descripciones en lo que él califica de "paseo", y así es, o más bien varios paseos, tantos como el atento lector abra sus páginas y se sumerja entre personalidades como Picasso, Dalí, Benjamín Palencia, los impresionistas, los cubistas, y tantos otros que desfilan por sus páginas. El libro de unas 200 páginas se completa con una magnífica colección de fotografías en color de muchas de las obras y autores comentados y significa una magnífica aportación a la cultura toledana en primer lugar, pero también a la cultura universal.

Compartir este acto cultural en Toledo ha sido una experiencia enriquecedora pues nuestra capital destila calidad artística y cultural por los cuatro costados, aunque en este caso haya sido por los cuatro costados del Alcázar.

JOSÉ RUBIALES ARIAS

Ctra. Andalucía, km. 57,2
45300 OCAÑA (Toledo)
Tfno. 925 13 02 85
info@elamigo.es - www.elamigo.es

el AMIGO
HOSTAL-RESTAURANTE

ESTAMOS A SU SERVICIO
CON LA CALIDAD QUE SU PALADAR
SABE ADECIAR

**Especialidad en
COMIDA CASERA**

BODAS-BANQUETES-COMUNIONES

**Encuadernación en piel
"EL PERFIL DE OCAÑA"
30 Euros cada tomo**

IMPRENTA
RUBIALES, S.L.

CLUB DE LECTORES

El Club de lectura de la Biblioteca municipal ha mantenido un encuentro literario con la autora de "Los nombres que jamás serán pronunciados", Alicia Huerta, novela que, como recordarán nuestros lectores fue presentada en la Casa de la Cultura hace algunos meses por iniciativa de Imprenta Rubiales.

La presentación del encuentro ha corrido a cargo de Begoña Granados Muñoz, coordinadora de dicho Club, quien agradeció la presencia de la mayoría de los miembros del Club, así como algunos otros asistentes curiosos o aficionados a los actos culturales. Señaló Begoña que la novela ha gustado "bastante" en el Club tanto por su contenido, dilemas planteados como por el atrayente estilo narrativo de Alicia, intrigando al lector desde sus primeras páginas.

Alicia comenzó su intervención agradeciendo la lectura de su obra dando paso rápidamente a las intervenciones del público asistente. Enseguida empezaron a elevar interrogantes a quienes han convivido con la

narración durante un buen tiempo, dando lugar a una familiarización exhaustiva con los personajes que aparecen en la obra. Algunas de las intervenciones dejaron estas preguntas o cuestiones:



¿De dónde te surge la idea para escribir esta historia?

Aunque tú digas que el tema principal no es el de los niños robados, a mí si que me ha dado esa impresión. Una cosa que a mí me ha faltado es sincronizar el tiempo... será una tontería que yo no fijo el tiempo, pero me gusta que en algún capítulo haya una fecha dónde yo pueda ubicarme.

Cuándo empieza el secuestro, ¿te basaste en algún hecho real ocurrido en Madrid?

Yo quiero preguntarte, sobre todo, por el final, porque es apoteósico.

¡Pero es que nos matas a la protagonista! En ese libro ¿Qué hay de ti, qué sentimientos, qué momentos de tu vida?

Acláranos un poco el título de la novela, ¿por qué lo de los nombres que jamás serán pronunciados?

Estas y otras muchas preguntas fueron hechas a la autora quien comentó ampliamente sus puntos de vista. Igualmente amplió algunos aspectos que le eran planteados, como el caso del atentado de Carrero Blanco de cuyo suceso aclaró que tuvo acceso a todos los papeles desclasificados sobre el atentado, ampliando muchas cosas que en la novela, lógicamente, no aparecen. Las lectoras intercambiaban constantemente sus ideas llegando en ocasiones a debatir entre las propias lectoras haciendo, francamente, muy amena la velada.

Entre los asistentes se encontraba

Aurora Torralba, prima de Alicia, quien no ocultó su alegría y satisfacción por verla tan brillante tanto en su aspecto literario, como en sus otros campos profesionales de Abogada y Periodista. Comentó algunos recuerdos familiares de los antecesores de ambos, con la lógica ternura del momento.

Otro tema que aparece en la novela, el de los niños robados, también dio ocasión para amplio debate derivando hacia otros aspectos de reciente actualidad. Alicia confesó que su novela la escribió empujada por los personajes que en ocasiones no sabía ni por dónde iba a salir la trama y, cosa curiosa, los propios personajes la indujeron a ir por los caminos que finalmente tomó, incluso con el desenlace de la obra.

En resumen una velada literaria muy satisfactoria para Alicia y para sus lectoras quienes acabado el acto recibieron su firma y dedicatoria en los ejemplares que ya portaban previamente.

J.R.A.

**DAYSER
TARIMAS**

- tarima flotante
- parquet laminado
- forrado de armarios
- revestimiento de paredes y techos
- montaje de puertas

TIENDA Y EXPOSICIÓN
Avda. del Parque, 16
Tfno. y Fax 925 121 634

JARDINERIA Y MANTENIMIENTO
**FLORISTERÍA
VICENTE**
SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL
TELEFLORA

Centro de Jardinería y Decoración
Plantas para jardín y árboles frutales
Herramientas y maquinaria de jardín
Viveros y Mobiliario de jardín y terraza

Fernando Cabales, 5 - Local 2
Polígono Industrial La Piedad
Telf. 925 120 667
Móvil: 687 402 515
OCAÑA (Toledo)

PERSONAJES CÉLEBRES DE OCAÑA (XXXIV)

En el artículo anterior, terminaba yo mi relato en la calle Hernán Cortés, en el lado derecho. En este escrito voy a seguir mi historia en la misma calle pero en el lado izquierdo. Esta calle, como la mayoría de las calles de los años 50 en Ocaña, era de tierra, no había asfalto, ni otros suelos parecidos. La mayoría de las casas eran de planta baja, casi todas tenían un patio y las paredes encaladas. En aquellos tiempos era muy normal ver a las gentes de Ocaña jabelgando sus fachadas cuando se acercaba la Feria. En el interior de las casas, también estaban las paredes encaladas. Casi todas las cocinas tenían fuego bajo el que se daba de vez en cuando el humero, que consistía en blanquear las partes bajas de la chimenea, pero ésto se hacía con yeso.

La primera casa que nos encontramos es donde vivía una familia que conocíamos como "Los Parriego". En realidad se trataba de Federico Parriego, apellido que se confundía como si fuera su apodo, que estaba casado con Manuela y tenían dos hijas: Consuelo, que está casada con Julián, el hijo de "La Anuncia" la del huerto; y Mari, que se casó con Venancio Carrasco "Soplacolas" que trabajaba en la fábrica de mosaicos y piedras artificiales de Ávila, al que recordamos por ser un gran jugador de frontón. En los años 60 tuve ocasión de jugar algún partido con él en Santo Domingo, y era mucho mejor que yo. Fruto de este matrimonio fueron dos hijas: Gloria, que se casó y se marchó a vivir al Cortijo de San Isidro en Aranjuez; Ana, que está casada con el hijo de mi primo Antonio Torralba.

Siguiendo la calle hacia abajo, vivía el "Tío Cachena", que se llamaba Julián, y su mujer Manuela. Tenían dos hijas y un hijo: Luisa que se casó con Raimundo, el hijo de la "Tía Malmerta", que se marcharon a Valencia y ya no les hemos visto por Ocaña; Paca, casada con Ignacio Coronado, que fue cartero muchos años hasta que se jubiló; y Julián que, paradojas del destino, cuando estaba escribiendo este artículo, recibí la noticia de que había fallecido, descansa en paz. Estaba casado con una "Casillerita" que vivía frente a la garita del penal.

A continuación vivía el "Tío Pedro" con su mujer Francisca, que era familia de "La Chana". Era una casa pequeña con un poyete en la entrada para evitar que se metiese el agua de las lluvias. En

la última casa de la izquierda, vivían "los Trinquetes", que eran dos hermanos y una hermana: Julián, que se casó con Remedios "La Godoña", era medidor (otra profesión que ha desaparecido); Antonio, que se casó con María "La Joba", trabajaba en la vaquería de "Casa el Águila"; Pili, que tuvo una hija que se casó con "El Chato" el carbonero, y se marcharon a Bilbao, tenían una hija llamada Pili también que está casada con Manolo "Melindres", el de la ferretería. Pili (la madre), cuando era jovencita repartía leche de la vaquería de "Los Cachis", con Luisa la de "La Santiago".

Como colofón de la calle Hernán Cortés, voy a contar algunas curiosidades de la misma, que pueden ser representativas de otras calles de Ocaña en aquellos años 50. Era una calle muy peculiar en la que vivían personas humildes. Casi todas las cosas se hacían en la calle: lavaban, tendían la ropa, ponían soletas a los calcetines. En invierno, aprovechaban la solana para hacer estas cosas: si corría el viento, ponían una manta colgada de una cuerda, con lo que cortaban el aire, y allí hacían la tertulia a la vez que remataban sus labores. Por las noches, con el buen tiempo, la

tertulia se hacía al fresco; allí se hablaba de lo divino y de lo humano, pero siempre con respeto y cariño hacia las personas. Ésta era una de las pocas distracciones que tenían las mujeres de aquella época de la que los hombres también participaban. Los niños se bajaban a jugar a la Fuente Grande, en el Caz pasaban sus ratos de asueto hasta que era la hora de comer o de cenar, en la que alguien se acercaba al cerro y les llamaba a voz en grito. Una de las peculiaridades de esta época es que en las casas no había agua, teniendo que ir a buscarla a la fuente de San Buena Ventura, que estaba en la "plaza de las Monjas". Dicho sea de paso, el Caz en aquel entonces formaba parte activa de la vida social de Ocaña, en la primavera y el verano era costumbre bajar de merienda allí. Las familias ocañenses, los fines de semana (más bien domingos y festivos) acudían en grupo a pasar el día en el Caz o a merendar, ya que en aquellos años tenía unos árboles muy frondosos que lo cubrían todo de sombra. Las gentes de Ocaña metían sus viandas en una cesta de mimbre, una tortilla de patatas, algo de fiambre, pan y alguna bebida, y pasaban allí un día encantador; al anochecer, recogían su ato y volvían a casa. Hay que destacar aquí que a pesar de que eran muchas las familias que pasaban el día en el Caz, éste siempre estaba limpio, y no porque bajaran a hacerlo los empleados municipales, lo limpiaban las mismas personas que estaban de merienda dejándole como si allí no hubiera estado nadie.

Hasta aquí el relato de este mes, en el próximo número, seguiré contando curiosidades de la calle Hernán Cortés.

Continuará...

EMILIO ARQUERO

Una vez más, tengo que dar las gracias a tantos paisanos que me facilitan datos que enriquecen mis escritos, o me corrigen aquellas cosas, que no se ajustan a la realidad. A todos ellos, muchísimas gracias.

Para que me puedan hacer sugerencias o rectificaciones, así como contarme detalles de los personajes de Ocaña que yo estoy contando, de las calles o de las casas de aquella época, años 50, aquí dejo mi correo electrónico en el que espero recibir vuestras notas: emilio@intelm.es



LOS HERMANOS
C/ Pilarejo, 14
(junto a la Gasolinera)
Tfno. y Fax: 925 130 042
45300 OCAÑA (Toledo)

HOTEL* - APARTAMENTOS - RESTAURANTE

Salones Privados para hasta 100 personas
Menús adaptables a su presupuesto
Celebraciones, bautizos, cumpleaños
y todo tipo de eventos

PINCELADAS LOCALES

UN PASADO NO LEJANO

A punto de celebrarse el 44 Aniversario de la fundación del Centro de Mayores de Ocaña, no quisiera pasar de largo sin ofrecerle el recuerdo, que como todo bien social se merece, pues conocidas por mí, tantas dificultades salvadas hasta su total logro, me viene la necesidad de traerlas a nuestras páginas.

Recordado por todos como antiguo asilo, solíamos los jóvenes de antaño visitarles e intimar con sus moradores, pues sus amenas charlas, profundamente sólidas y colmadas de experiencias por ellos vividas, nos hacían recapacitar para el supuesto de una hipotética longeva vida. Bajo el humo del tabaco que les acercábamos siendo tiempo de carencia, la intimidad con ellos fraguaba una sólida y firme amistad.

Singulares personajes conocidos por sus propios apodos y humildad, se dieron a recogerse allí bajo el legado de la familia García Suelto y amparo de las Hermanitas de la Caridad que, trasladadas luego, dieron con su presencia inicio y vida al Asilo de Sta. Casilda de Toledo.



Al desalojo del edificio, nuestro entonces querido párroco Don Tomás, instaló en lo que fue capilla de la que todos recordamos ciertos actos religiosos, lo que viene a ser desde entonces el reducto de encuentro de las personas mayores que, con el paso del tiempo, vino a hacerse cargo la Comunidad de Castilla La Mancha, aunque su funcionamiento, tan precario de instalaciones adecuadas, se hizo patente durante años.

A mi jubilación, y conocida mi debilidad por la lectura, indagué ante la dirección del Centro por la ubicación de la biblioteca que, al ser insistente, se me animó para presentarme a las próximas elecciones y ocupar ese puesto. Así lo hice, y el amable electorado me concedió la gracia de representarlos como Presidente de la Junta de Gobierno.

Conocida la precaria situación del local, nos propusimos los elegidos como primera medida y pese a los malos augurios anteriores, conseguir la remodelación e instalaciones adecuadas que ofrecer a los "jóvenes" un acogedor lugar de ocio y esparcimiento.

No se puede expresar con palabras la odisea y particulares esfuerzos que hubo que soportar ante una Delegación Provincial de Bienestar Social que, bajo las buenas palabras y formas, jamás cedían ante el empuje de nuestro lógico empeño. Viajes y más traslados a Toledo se realizaron para alcanzar las esperadas buenas intenciones de concesión, las cuales se alojaban en un "sí, pero..." para seguir más adelante, con la misma jaculatoria.

En cierta ocasión de celebrarse una reunión regional en la capital, logré tener una apartada conversación con la Sra. Delegada, a la que expuse insinuante que, "con los ancianos de Ocaña, no se podía jugar por más tiempo",

prometiéndome en aquel momento empezar las obras de construcción del Hogar para el próximo presupuesto.

Y así fue. Una vez realizadas las obras, un señalado día de abril de 1999, el Presidente de la Comunidad de Castilla La Mancha, Sr. Bono, nos hizo el honor de presidir su inauguración.

En este remozado recinto, con su correspondiente sala de lectura, diversas y positivas actividades y actos culturales se han venido desarrollando desde su inicio, destacando en la actualidad, muy señaladamente, la artística que, por medio de sus activas damas, se ofrece cara al público en determinadas fechas del año.

Muchos servidores al mando de su Junta de Gobierno ofrecieron desinteresadamente sus esforzados servicios para bien de nuestros Mayores, a quienes hoy quisiera recordar cariñosamente y ofrecerles en comunidad, a los que ya nos dejaron, la emocionada oración más sincera.

LEOPOLDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

RODRI GUEZ CO ASESORES
Emiliano J. Rodríguez Rico
GRADUADO en GESTIÓN y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ASESORÍA LABORAL FISCAL CONTABLE
Tlfno 925 12 12 93
Fax 925 12 11 09
Atención al Público:
Alejandro Pacheco, 11,
Portal 1, Bajo B
Archivo C/ Generalísimo, 8
45300 OCAÑA (Toledo)

OPTICA OCAÑA VISION
Mira por tus ojos, son para toda la vida
OPTICA OCAÑA
ÓPTICA Y AUDIOLOGÍA
Lucrecia Illán Moyano
(ÓPTICA DIPLOMADA)
COLEGIADA Nº 2.906
A SU SERVICIO EN:
Avda del Parque, 16
45300 OCAÑA (Toledo)
Tel. 925 13 08 98

PÁGINA PARROQUIAL

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA LA CUARESMA

Queridos hermanos y hermanas:

La Cuaresma es un tiempo de renovación para la Iglesia, para las comunidades y para cada creyente. Pero sobre todo es un "tiempo de gracia" (2 Co 6,2). Dios no nos pide nada que no nos haya dado antes: "Nosotros amemos a Dios porque él nos amó primero" (1 Jn 4,19). Él no es indiferente a nosotros. Está interesado en cada uno de nosotros, nos conoce por nuestro nombre, nos cuida y nos busca cuando lo dejamos. Cada uno de nosotros le interesa; su amor le impide ser indiferente a lo que nos sucede. Pero ocurre que cuando estamos bien y nos sentimos a gusto, nos olvidamos de los demás (algo que Dios Padre no hace jamás), no nos interesan sus problemas, ni sus sufrimientos, ni las injusticias que padecen... Entonces nuestro corazón cae en la indiferencia: yo estoy relativamente bien y a gusto, y me olvido de quienes no están bien. Esta actitud egoísta, de indiferencia, ha alcanzado hoy una dimensión mundial, hasta tal punto que podemos hablar de una globalización de la indiferencia. Se trata de un malestar que tenemos que afrontar como cristianos.

...Uno de los desafíos más urgentes sobre los que quiero detenerme en este Mensaje es el de la globalización de la indiferencia. La indiferencia hacia el prójimo y hacia Dios es una tentación real también para los cristianos. Por eso, necesitamos oír en cada Cuaresma el grito de los profetas que levantan su voz y nos despiertan.

...El pueblo de Dios, por tanto, tiene necesidad de renovación, para no ser indiferente y para no cerrarse en sí mismo. Querría proponerles tres pasajes para meditar acerca de esta renovación.

1. "Si un miembro sufre, todos sufren con él" (1 Co 12,26) - La Iglesia

... El cristiano es aquel que permite que Dios lo revista de su bondad y misericordia, que lo revista de Cristo, para llegar a ser como Él, siervo de Dios y de los hombres... La Cuaresma es un tiempo propicio para dejarnos servir por Cristo y así llegar a ser como Él. Esto sucede cuando escuchamos la Palabra de Dios y cuando recibimos los sacramentos, en particular la Eucaristía.

2. "¿Dónde está tu hermano?" (Gn 4,9) -

Las parroquias y las comunidades

Lo que hemos dicho para la Iglesia universal es necesario traducirlo en la vida de las parroquias y comunidades. En estas realidades eclesiales ¿se tiene la experiencia de que formamos parte de un solo cuerpo? ¿Un cuerpo que recibe y comparte lo que Dios quiere donar? ¿Un cuerpo que conoce a sus miembros más débiles, pobres y pequeños, y se hace cargo de ellos? ¿O nos refugiamos en un amor universal que se compromete con los que están lejos en el mundo, pero olvida al Lázaro sentado delante de su propia puerta cerrada? (cf. Lc 16,19-31).

Para recibir y hacer fructificar plenamente lo que Dios nos da es preciso superar los confines de la Iglesia visible en dos direcciones. En primer lugar, uniéndonos a la Iglesia del cielo en la oración. Cuando la Iglesia terrenal ora, se instaura una comunión de servicio y de bien mutuos que

llega ante Dios. Por otra parte, toda comunidad cristiana está llamada a cruzar el umbral que la pone en relación con la sociedad que la rodea, con los pobres y los alejados. La Iglesia por naturaleza es misionera, no debe quedarse replegada en sí misma, sino que es enviada a todos los hombres. Esta misión es el testimonio paciente de Aquel que quiere llevar toda la realidad y cada hombre al Padre. La misión es lo que el amor no puede callar. La Iglesia sigue a Jesucristo por el camino que la lleva a cada hombre, hasta los confines de la tierra ... Queridos hermanos y hermanas, cuánto deseo que los lugares en los que se manifiesta la Iglesia, en particular nuestras parroquias y nuestras comunidades, lleguen a ser islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia.

3. "Fortalezcan sus corazones" (St 5,8) - La persona creyente

También como individuos tenemos la tentación de la indiferencia... ¿Qué podemos hacer para no dejarnos absorber por esta espiral de horror y de impotencia?

En primer lugar, podemos orar en la comunión de la Iglesia terrenal y celestial. No olvidemos la fuerza de la oración de tantas personas.

En segundo lugar, podemos ayudar con gestos de caridad, llegando tanto a las personas cercanas como a las lejanas, gracias a los numerosos organismos de caridad de la Iglesia...

Y, en tercer lugar, el sufrimiento del otro constituye un llamado a la conversión, porque la necesidad del hermano me recuerda la fragilidad de mi vida, mi dependencia de Dios y de los hermanos...

Para superar la indiferencia y nuestras pretensiones de omnipotencia, quiero pedir a todos que este tiempo de Cuaresma se viva como un camino de formación del corazón. Tener un corazón misericordioso no significa tener un corazón débil... De ese modo tendremos un corazón fuerte y misericordioso, vigilante y generoso, que no se deje encerrar en sí mismo y no caiga en el vértigo de la globalización de la indiferencia.

(Fragmentos seleccionados del mensaje del Papa Francisco. Lo encontrarán entero en Internet introduciendo en el buscador el título de este artículo)

BAUTIZOS

Desde el número anterior, entraron a formar parte de la familia cristiana al recibir el bautismo:



15-02-2015

Felipe Morales Ferrandiz,

hijo de Felipe y de M^a Teresa

Ainhoa Carrillo Blanco,

hija de Juan Francisco y de M^a Belén

Reciban nuestra felicitación más cordial.

DEFUNCIONES

Hemos despedido con exequias cristianas a:

06/02/2015, **Luis García-Valcárcel G^a-Bravo**

10/02/2015, **Teodora Torija Higuera**

12/02/2015, **Justo Ramírez Arquero**

16/02/2015, **Emilio Díaz-Ufano Sáez-Bravo**

25/02/2015, **Gabriela Jimenez Sánchez**

Que Dios acoja sus almas.

A sus familiares, nuestro más sentido pésame.

A todos, invitamos a ofrecer por ellos una oración.

VERDE QUE TE QUIERO VERDE

Continuando de algún modo nuestra conversación del mes pasado, Vicente me cuenta que ha estado en Alemania, concretamente en Nuremberg, asistiendo precisamente a una feria de productos agrícolas ecológicos entre los días 11 y 14 del mes de febrero. Está eufórico por esa visita medio turística, medio profesional, y encantado de lo que ha visto, de las formas de vida del pueblo alemán y de las costumbres de aquellas tierras, tan diferentes de las de estos pagos. Como no podía ser de otra manera, empieza haciendo referencia a los refranes que en estas fechas empezamos a recordar...

- Febrero loco, marzo ventoso, abril lluvioso, sacan a mayo florido y hermoso, Pepe, que aunque son refranes diferentes, si lo dices de seguido parece que es lo previsible. Lo que pasa es que el marzo éste que está a las puertas no sé cómo va a venir. Preveo que va a ser peor que febrero y que va a ser seco, no sé por qué me da a mí esa impresión. Le va a gustar mucho a los semanaserteros porque ya estamos casi en vísperas, pero ya veremos. Pienso que la primera quincena, a tenor de lo que hablo con la gente mayor, y los síntomas que hubo en las cabañuelas de agosto pasado, se preveía que va a ser ventosa, y la segunda quincena va a ser más bien fresca. No se veían muchas lluvias. Esto es lo que veían en las señales de agosto.

Pero yo creo que nos fiamos más de lo que pasa en la Candelaria.

- En la Candelaria lo único que pasa es que implora el invierno, cuando en un día hace de todo, y eso que este año ha sido bastante tranquilo, ha sido un día más bien normal.

El otro día, hablando con don Antonio, el médico, le preguntaba que cómo está la gripe, a lo que me respondió que ya va remitiendo, que ha atacado bien, pero que piensa que lo peor ha pasado, pero que venían las alergias, me dijo. Le respondí que el año está siendo seco y no va a haber mucha floración, y él me dijo que precisamente lo que tenía que haber florecido ya, se está retrasando, y lo de sus fechas, llegará, con lo que se van a juntar dos floraciones y que los alérgicos lo van a pasar un poco peor.

- Claro, se van a juntar las gramíneas de la primavera y las de finales del invierno.

Pero, Vicente, hálame un poco de este viaje que has hecho a las tierras de la Merkel.

*- Pues una experiencia muy bonita, la feria que visité es la **Biofach** y estuve con un grupo de productores de la mano de la empresa Transati, S. L., conocida en nuestro pueblo sobre todo por los que nos dedicamos a la agricultura ecológica con los cereales y las leguminosas. Tuve la satisfacción de ver expuestas varias empresas de Castilla la Mancha, como una de bien cerca, de Villanueva de Alcardete, bajo el nombre de **Bodegas Latúe**.*



¿Tu primera impresión?

- Pues para que te hagas una idea, ocupa una extensión de cuatro hectáreas, todo dedicado a la agricultura ecológica, con la participación de muchos países. Como anécdota te puedo decir que hasta lo que nuestros nietos llaman chuches, las fabrican en ecológico. ¿Cosa rara, no crees?. Ver en un stand chocolates, caramelos, golosinas, gominolas y todo eso pero con productos ecológicos, es un síntoma de la preocupación por dar auge a esta agricultura exenta de contaminantes.

¿Pero cual es la razón? Yo creo que la civilización actual se ha dado cuenta del tremendo error de usar tantos productos químicos para obtener más producción, y ahora estamos pagando todo eso con la comida que estamos tomando, la mayoría de ella contaminada de una u otra manera y están echando marcha atrás.

- Lo que me extrañó es que España es el país con más superficie dedicada a la producción ecológica. Nuestro país tiene una experiencia de más de un cuarto de siglo en este tipo de producción, con una gran variedad de cultivos y producciones, fruto de los diferentes climas, culturas, ámbitos agrarios y

sistemas de producción existentes. Como ya adelantamos un poco el mes pasado, la agricultura ecológica es un método de producción agrícola y ganadera que limita al máximo el uso de productos químicos de síntesis y prohíbe la utilización de organismos genéticamente modificados.

¿Y qué tipos de producto había en esa feria?

- Pues de todo, desde alimentos para bebés, pasando por vinos, cervezas, lácteos, cárnicos, huevos, pan, pasteles, aceite de oliva virgen, zumos, frutas, verduras, conservas, comidas preparadas, especias, infusiones, mermeladas, levaduras, pescados, etc. etc, proporcionando todo ello una dieta variada con sabores atractivos.

¿Te has traído algo?

- Algunas muestras que te obsequiaban por todos lados.

¿Y de Alemania, qué me dices?

- Es un gran país, distinto en muchos aspectos, con grandes autopistas, mucha velocidad en la carretera, pero permitida, y un autocontrol muy estricto.

Volviendo al tema ecológico, ¿tu crees que prosperará?

- Quiero pensar que sí, pero con grandes dificultades ya que, por ejemplo, un almacenista de leguminosas o cereales, como no puede mezclar ambos productos, debe tener dos líneas de producción y envasado, y habría que buscar los medios para evitar esto, ya que la inversión es mucha y no están los tiempos para ello. En Ocaña te puedo decir que solo estamos tres agricultores, la inversión es fuerte, la producción poca y la venta todavía está en vías de apertura.

Burla burlando se acaba el espacio por lo que ruego me dejes alguna foto de tu visita. (Me muestra una buena colección)

- Coge la que te guste, y siento dejar aquí la conversación, pero tendremos más meses para seguir con este tema tan interesante, y permíteme acabar con estos pocos refranes, como acostumbramos.

Si marzo no hace lagunas, la cosecha está segura.

Marzo pardo es señal de buen año.

Marzo sediento es año opulento.

Las secas de marzo son aguas de mayo.

VICENTE RODRÍGUEZ Y JOSÉ RUBIALES

DEPORTES

ATLETISMO



BUENOS RESULTADOS EN LOS CAMPEONATOS DE CROSS ESCOLAR Y EL C.D.E.A. OCAÑENSE ACUDE AL MARATÓN DE SEVILLA

Increíble, emocionante, sensacional y mil calificativos maravillosos se merece la gran carrera que hicieron, el 8 de febrero, nuestros atletas del proyecto +Activa del C.E.I.P. "Pastor Poeta" en el Campeonato de la provincia de Toledo de Campo a Través que se disputó en Sonseca. La mañana comenzó con la categoría infantil. Primero corrió Sara Álvarez, realizando una carrera de ritmo continuo, siendo la 34ª. Seguidamente los chicos tomaron la salida, destacando Erik Gómez el 37º, seguido de Lin Chao 42º, José Manuel Valle 46º y Óscar Sacristán 56º. Por equipos fueron quintos con 136 puntos. En alevines chicas tuvimos a dos representantes: Carolina Estrella 40ª, y Erika Ontalba 52ª. Los alevines chicos quedaron sextos por equipos con 105 puntos y ganaron a varios clubes de atletismo. Corrieron: Álvaro Vázquez 21º, Iván Saura 23º, Francisco Clares 30º, Marcos Rosado 31º y Fernando García 38º.

Y para finalizar: ¡LOS BENJAMINES! Aquí logramos los 4 podios. Las chicas consiguieron ser SUBCAMPEONAS DE TOLEDO con 59 puntos, solo superadas por Sonseca. Sofía Gregorio Alcázar fue, además, medalla de bronce al finalizar 3ª con un gran sprint final. Sus compañeras: Soraya Hernández Encinas 14ª, Nour El Houda 17ª, Paola Estrella 25ª y Omaima El Massoudi 30ª. Y después los chicos remataron la faena. Un chico llamado Mousa, quien se ha unido a nuestro proyecto, quedó en 2º lugar obteniendo la medalla de plata. Más



tarde llegó Yerai Martínez 17º, Alberto Jiménez 23º y Daniel Ostapchuck 28º, R. Eduardo Estrella 43º, Carlos Valle 49º e Iosif Crisan 59º. En el cómputo global los benjamines se hicieron con el tercer puesto por equipos con 70 puntos. Además, Mario Salvá Campos, representando al Ayto. de Ocaña, llegó el 18º en cadetes masculinos, y el profe Antonio fue 6º en veteranos A (C.A. Saturno).

14 días más tarde los infantiles chicos fueron al Regional de Cross escolar por ser el mejor centro escolar de la provincia de Toledo, quedando los 14º por equipos y el tercer mejor



colegio de Castilla La Mancha, con 246 puntos, solo por detrás de "Los Maristas" de Guadalajara y "García Bellido" de Villanueva de los Infantes (C. Real). Esto ocurrió en el yacimiento arqueológico de origen celtíbero y romano de Segóbriga (Saélices, Cuenca). La carrera discurrió entre las ruinas romanas. Recomendamos visitarlas, pues están a 40 minutos de Ocaña. Nuestros representantes: Lin Chao 74º, José Manuel Valle 75º, Óscar Ramírez 80º, Erik Gómez 86º y Óscar Sacristán 89º. Kevin García tuvo problemas, por lo que se retiró. ¡Lástima! ¡Enhorabuena a todos por tan brillantes resultados y ahora toca preparar la pista!

Cambiando a otro tipo de competiciones, los atletas locales del Canoble participaron en el Trail de Patones (Madrid) el 15 de febrero, quedando en puestos delanteros Rafael Zamorano y Felipe Rodríguez, y llegando más atrás Pablo Garrido y Alejandro Gutiérrez; mientras, siete atletas del C.D.E. Atletismo Ocañense se desplazaron el día 22 para correr la multitudinaria maratón de Sevilla, acabando todos con buenas sensaciones y buenos tiempos según las posibilidades actuales de cada uno. Sus resultados fueron: Jesús M. Nava 3h05', Josué Díaz-Regañón 3h06', Sergio Torres 3h08', Juan Carlos Asensio 3h19', Antonio Pozo 3h52' (quien fue acompañado por Rosi Díez los últimos 6 kms.), y Carmelo Figueroa 4h29'. Faltó Rubén Sánchez por lesión, a quien animamos para que la supere y vuelva pronto a las carreras. Y a los demás: ¡Felicidades por superar una prueba tan dura como es un maratón de 42 kms!

A.S.M.

RUIZ

CERRAJERO 24 HORAS

☎ 649 83 60 03

**copia y codificado de todo tipo
de llaves y mandos**

★
**cerraduras, bombillos, candados,
cerrojos, buzones, etc**

★
**apertura de puertas
24 horas, 365 días al año**

★
amaestramiento de llaves

★
**mantenimiento de cerraduras
de hogar, comunidades, oficinas,
talleres, empresas**

★
desahucios y lanzamientos judiciales

ESTAMOS EN:
Travesía Mariana Pineda, local 4

DEPORTES

TENIS DE MESA

TORNEO ESTATAL VALLADOLID 2015

Tras el Torneo Zonal celebrado en Ocaña a primeros de noviembre, se celebraron en Valladolid los días 20,21 y 22 de febrero el Torneo Estatal de Tenis de Mesa que reunía a los 48 mejores jugadores nacional de cada categoría. Allí se desplazaron los jugadores del ITV Ocaña que se clasificaron en el Zonal de Ocaña: Jorge García-Moreno (Benjamín) Jaime Garcia-Alcala y Sergio García-Moreno (Alevín) y José María Sáez-Bravo Martínez (senior) acompañados por el presidente el ITV Ocaña Jose María Sáez-Bravo y familia de los jugadores clasificados. Gran esfuerzo económico por parte del ITV Ocaña al desplazar a jugadores y técnicos durante 3 días a Valladolid.

Iniciaba la competición el más joven de la expedición, Jorge García Moreno con 9 años de edad y se enfrentaba a jugadores de las comunidades de Andalucía, Madrid, Cataluña, Valenciana y Galicia.

Solo pasaban de grupo los tres mejores clasificados y el nuestro gano tres de sus partidos pero al producirse un triple empate en el 2º puesto, quedó eliminado por un solo juego de desventaja. La competición fue magnífica, llena de pundonor y con jugadas de un alto nivel competitivo. En su primer Estatal, Jorge nos dio una lección a todos de coraje e ilusión. Se clasifica entre los 33 mejores de España.

Continuaron la competición los jugadores alevines Jaime y Sergio. El primero jugaba contra jugadores de Alicante, Cataluña, Galicia, Andalucía y Extremadura. Se clasifica 4º de grupo y no consigue entrar en las fases finales. Buen campeonato de Jaime pero tal vez con una pizca más de motivación y entrega hubiera conseguido un mejor resultado. Se clasifica entre los 35 mejores de España.

Sergio García-Moreno se enfrentó a jugadores de las comunidades de Andalucía, Cataluña, Madrid y Cantabria, quedando clasificado en 2ª posición y pasando a los cuadros finales del campeonato. Jugador muy técnico, supo doblegar a sus rivales cediendo solamente ante el campeón de España por un apretado 3-2. En los cuadros finales se media después de 2 días de competición al catalán Miguel Ángel Ibáñez y era derrotado por 3-1. Se clasifica entre los 24 mejores alevines de España.

Por último le tocaba el turno a nuestro senior, 4º clasificado en el zonal de Ocaña, José María Sáez-Bravo. Sus contrincantes en su grupo serían de Castilla y León, Cataluña, Vascongadas y

Madrid. También buena competición venciendo al jugador vasco por 3-0 y jugándose en un apretadísimo 3-2 con un jugador de peso como el catalán Josep Francesch, el pase a los cuadros finales. Se clasifica entre los 35 mejores de España.



En definitiva, buen campeonato el realizado por los nuestros. Una magnífica experiencia para los más jóvenes el competir en un pabellón con más de 35 mesas en juego y más de 3.500 personas en su interior. FELICIDADES A TODOS.

JUEGOS ESCOLARES PROVINCIALES

Sábado 27 de febrero y se celebraban las finales del Campeonato Provincial Escolar en la localidad de Olias del Rey. Después de tres concentraciones celebradas en Ocaña, Torrijos y Olias, en las que se buscaba la clasificación para las finales, los nuestros con edades comprendidas entre los 9 y 15 años se presentaban en todas las finales.



Comenzaba la mañana con los grupos de alevín femenino, alevín masculino, infantil masculino y cadete masculino. Después se disputaban las finales por equipos.

En la categoría de alevín fue nuestro jugador más joven con solo 9 años Jorge García Moreno el que se proclamaba CAMPEON PROVINCIAL ALEVÍN ganando en la final a Nil Castañeda de Olias. Competición impecable de Jorge que no perdió ni un solo partido en toda la clasificación.

En categoría alevín femenina, nuestras dos representantes, Carmen y Laura Carrasco, se

presentaban en semifinales y Carmen se proclamó CAMPEONA PROVINCIAL ALEVÍN FEMENINA y Laura obtenía la medalla de bronce con su 3º puesto. Primera participación femenina de nuestro club y primer éxito.

En la categoría de infantil masculino nuestra representación era la más numerosa y de mayor nivel. Clasificado para semifinales Sergio García Moreno no entro a disputar las previas en las que si participaron Roberto y Jaime Garcia-Alcala, José Tomas Gago y Patricio López. Se disputaron entre los nuestros, encuentros de un altísimo nivel y demostraron la supremacía del ITV Ocaña en esta categoría. Jaime y José Tomas pasan a disputar las semifinales junto con los ya clasificados Sergio García Moreno y Santiago Naranjo. La final la disputan Jaime García Alcalá y Santiago Naranjo ganando el oliero y proclamándose campeón provincial. Destacar que entre los 6 primeros jugadores de esta categoría, 5 juegan en el ITV Ocaña.

En la categoría de cadetes son José Antonio Córdoba y Álvaro Fernández nuestros representantes. José Antonio juega las semifinales y ocupa un magnífico 4º puesto en la clasificación final y Álvaro Fernández el 6º puesto de la general.

En la modalidad de equipos el ITV Ocaña se proclama CAMPEON PROVINCIAL CADETE formando con los jugadores José Antonio Córdoba, Álvaro Fernández y el refuerzo del infantil José Tomas Gago.

En la categoría de equipos infantil el ITV Ocaña se proclama CAMPEON PROVINCIAL INFANTIL formando con los jugadores, Patricio López, Sergio García Moreno y Jaime y Roberto García Alcalá.

Próximamente se disputara el Campeonato de Castilla la Mancha en la provincia de Guadalajara en el que los nuestros acuden con las máximas aspiraciones para conseguir puestos para el Campeonato de España Escolar a celebrarse en Albacete.

LIGA DE 2ª DIVISION NACIONAL ITV OCAÑA 4 - CTM CIUDAD REAL 2

Victoria importante del ITV Ocaña ante un rival directo en la clasificación de 2ª nacional con es el CTM Ciudad Real. Con esta victoria nuestro equipo se coloca con 7 victorias y se asegura ya en un 90 % la permanencia en esta categoría para el año próximo. Antonio Lara y Alejandro Soto consiguen los puntos en sus partidos y dan a los nuestros la tranquilidad para lo que resta de competición.

J.M.S.-B.

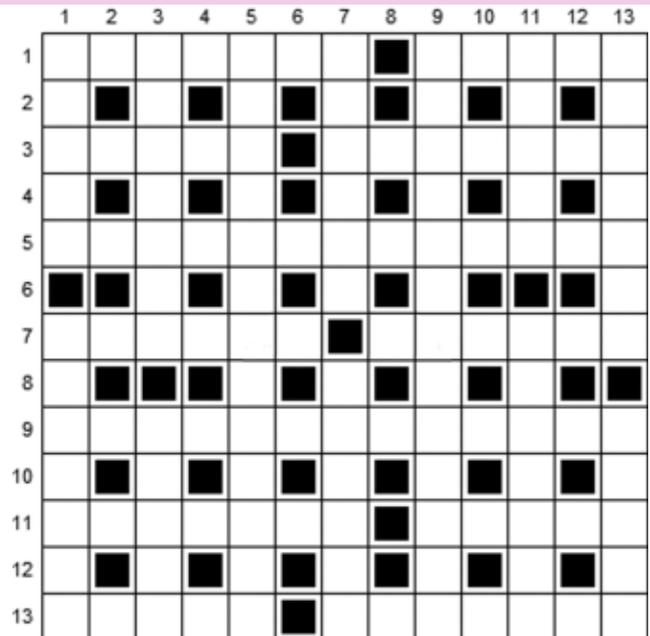
ÚLTIMA PÁGINA

EL CRUCIPERFIL

HORIZONTALES: 1. Que tienen, como la cebra, manchas negras transversales, pegas, 3. Envié, Conjunto de haces de mies apilados en forma de pirámide para que despidan el agua antes de llevarlos a la era, 5. Acciones y efectos de inocular, 7. Llenar o cubrir a alguien o algo de una cosa generalmente nociva o no conveniente, Permanencia, detención o demora en un lugar, 9. Fem. pl. que averigua, 11. Persona que utiliza con asiduidad los servicios de un profesional o empresa, En qué lugar, 13. Sin pies, Óvulo de los vegetales.

VERTICALES: 1. Inicio de un combinado, Lámina o pedazo de metal llano y delgado respecto de su tamaño, 3. Instrumento musical de cuerda, de forma de pera y fondo chato, con cuatro cuerdas dobles que se hacen sonar con un plectro, Impidió, 5. Afianzamiento, 7. Relativo a los astros, Expresión de una cantidad con relación a su unidad, 9. Cualidades de precioso, 11. Obtienen beneficio, Adquiere el conocimiento, 13. Persona que ejecuta un solo de una pieza vocal o instrumental, Tiempo en que se siega.

(La solución está publicada en otra página de esta revista)



FARMACIAS DE GUARDIA MARZO 2015

Dña. María de los Ángeles Verdugo

Mariana Pineda, 6 - Tfno. 925 131 056

Días 11 al 17

URGENCIAS: 659 475 912

Dña. M^a Soledad Muelas G^a Esteller

C/ Comandante Lence - Tfno. 925 130 864

Días 4 al 10 y 25 al 31

URGENCIAS: 689 684 471

Dña. M^a Jesús García Cañadilla

C/ Mayor, 15 - Tfno. 925 156 093

Días 1 al 3

URGENCIAS: 659 403 147

Dña. Carmen Hervás Romero

Avda. del Parque, 4 - Tfno. 925 120 944

Días 18 al 24

URGENCIAS: 696 661 904

ROGAMOS CONFIRMEN LOS TELÉFONOS DE URGENCIA, SITUADOS EN LA PUERTA DE CADA UNA DE LAS FARMACIAS DE GUARDIA



AUTOSERVICIO 24 h

* Suministro de **Combustible** con Aditivos de la más **alta calidad**

-GASOIL A

-GASOLINA SIN PLOMO 95

PAGO CON TARJETA O CON BILLETES

Surtidores 1 y 2 adaptados a Vehículos Pesados

* **Lavado** a Presión **SIN CAL**

* Área de **Aspirado**

* **Tienda 24 h** – Maquinas de vending y zona de descanso

-CAFÉ, AGUA, REFRESCOS Y BEBIDAS ENERGÉTICAS

-SNACK DULCES Y SALADOS, BOLLERIA

-BOCADILLOS Y SANDWICH CALIENTES

* POSTE DE **AIRE / AGUA**

* TARJETA **VISA OPENGAS**



OPENGAS
ESTACIONES DE SERVICIO

Ctra. de Cabañas, 2C – 45.300 OCAÑA - Horario Oficina: L a V de 9 a 18 h.

www.opengas.es contacto@opengas.es

Tel. 24 h: 902 995 263



**IMPRENTA
RUBIALES, S.L.**

*Desde 1925
en las
Artes
Gráficas*

Avda. del Parque 13, Local 6 - OCAÑA (Toledo)

Tfno. 925 131 501 - Fax 925 121 483

rubiales@rubiales.org